

# DIARIO DE CORDOBA

CIENTIFICO. LITERARIO. DE ADMINISTRACION. NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 16.469

REPUBLICACIÓN DE CORDOBA.  
FONDA DE CORDOBA.

Por un mes... 5 Ptas.  
Por trimestre... 15 »  
Por un año... 50 »  
Por extranjero... 7 »

SÁBADO 18 DE FEBRERO DE 1905

Los señores suscriptores de este periódico tienen el  
derecho de insertar gratis en sus columnas un anuncio de  
comunicación al mes, que no exceda de quince líneas y  
que sea de su exclusiva interés.

AÑO LVI

## BALANCE LITERARIO CORDOBÉS DE 1904

### VI. NEUROLOGÍA

Don José Rivas Vaca.—Don Manuel González Guevara.—Don Emilio Cabezas y Saravia.—Don Zolito Espejo.—Don Eduardo Romero de Torres.—Don Francisco de Borja Pavón y López.

El periodismo y la literatura sufrieron en Córdoba pérdidas muy sensibles durante el año 1904.

El 15 de Enero falleció en Montilla, su ciudad natal, el joven poeta y periodista don José Rivas Vaca.

El señor Rivas se dio á conocer como escritor en el periódico *La Voz de Córdoba*, fundado y dirigido por don Dámaso Angulo Mayorga, en el que colaboró asiduamente, siendo procesado por una serie de artículos que publicó sobre política local.

En 1898 dirigió el semanario *La Revista Montillana* y también tuvo la representación, en su pueblo, como corresponsal literario, de varios periódicos de Madrid.

Poeta inspirado y correcto, escribió bellas composiciones que vieron la luz pública en la prensa y que, coleccionadas, podrían formar un tomo muy estimable.

El 26 de Enero dejó de existir en Córdoba, de donde era natural, don Manuel González Guevara, gran aficionado á los estudios históricos y á la literatura, que escribió y publicó en la prensa local varios artículos referentes á asuntos de historia y arqueología y algunas composiciones poéticas.

Era socio correspondiente de la Real Academia de la Historia y también perteneció á la Sociedad Económica Cordobesa de Amigos del País y á la Real Sociedad patriótica de Córdoba.

El 11 de Junio murió en Córdoba, donde había visto la luz primera, el periodista don Emilio Cabezas y Saravia.

El señor Cabezas fué, primeramente, redactor de *El Orden*, que aunque se publicaba en Sevilla tenía una sección escrita en nuestra ciudad, y después formó parte de la redacción del diario local *El Adalid*, en unión de los infatigables literatos don Enrique y don Julio Valdelomar.

Aunque sólo estaban á su cargo las secciones de noticias y recortes, publicaba con frecuencia artículos descriptivos de costumbres populares cordobesas, firmados con el pseudónimo de *Sislán*, en los que revelaba su espíritu observador y su gracejo, demostrando al mismo tiempo que sabía escribir con galanura y corrección.

Algunos años antes de morir abandonó por completo las letras, pues las exigencias implacables de la vida le impulsaron por otros derroteros.

El 21 de Julio abandonó esta vida, en Madrid, el escritor montillano don Zolito Espejo, hombre de gran ilustración, que prestó con su pluma excelentes servicios, sobre todo á la agricultura española.

Por sus méritos indiscutibles obtuvo los cargos de senador del Reino; director y catedrático de la Escuela especial de Ingenieros agrónomos; presidente de sección del Consejo Superior de Agricultura, Industria y Comercio; vicepresidente de la Cámara Agrícola de Madrid, de la Sociedad Económica Matritense de Amigos del País, y de la Asociación de Agricultores de España é inspector del cuerpo de Ingenieros agrónomos.

Fundó y dirigió, en la Corte, un periódico titulado *Gaceta Agrícola*, y colaboró con asiduidad en las más importantes publicaciones agrarias.

También celebraba frecuentemente conferencias en las asociaciones á que pertenecía, desarrollando en ellas temas importantísimos para nuestros agricultores.

Publicó gran número de obras notables, de las que recordamos las tituladas *Influencia del trabajo, capital y mercado en nuestra producción agrícola*; *El proteccionismo y la importancia de los cereales*; *Principales causas productivas del clima y suelo que se opo-*

nen al desarrollo de la agricultura española; Conferencia agrícola pronunciada en el paraninfo de la Universidad en 1873; *La agricultura en Filipinas*, y *Proyecto de un plan de cultivo en la Florida*.

Aunque nació en Sevilla, como á Córdoba vino en los primeros años de su existencia, aquí se educó y en nuestra ciudad vieron la luz todos sus trabajos literarios y periodísticos, le corresponde un lugar en esta neología á don Eduardo Romero de Torres, que, en edad temprana, pagó su tributo á la muerte el 28 de Julio.

El señor Romero, en su juventud, cultivó con acierto la poesía, colaborando en *El Ramillete*, revista literaria cordobesa, en la que hicieron su aprendizaje periodistas hoy tan notables como Julio Borelli; en el semanario satírico *El Bombo*; y en otras publicaciones, donde hay versos suyos inspirados, fáciles y correctos.

También formó parte de la redacción del periódico republicano *La Libertad*.

La partida doble y la complicada contabilidad de una casa banca, siempre reñidas con las musas, alejaronle del campo de la poesía, aunque sin amenguar su afición á la literatura, en la que, hasta los últimos instantes de su vida, buscó la distracción y el consuelo que reclamaban sus infortunios.

Pérdida irreparable para las letras patrias fué la muerte del sabio humanista don Francisco de Borja Pavón y López, ocurrida en la ciudad donde vio la primera luz, el 21 de Septiembre de 1904.

Este ilustre literato, única representación que nos quedaba de aquella pléyade de hombres insignes que dieron esplendor á la cuna de los Saneas en la primera mitad del siglo XIX, había nacido en Córdoba el 10 de Octubre de 1814.

En el Seminario Conciliar de San Pelagio estudió tres cursos de Filosofía y dos de Teología, mas como no mostrara predilección por la carrera eclesiástica, decidió abandonarla y marchar á Madrid, donde estudió la de Farmacia, regresando á Córdoba cuando la hubo concluido, en 1837, y estableciéndose en la llamada vulgarmente *Botica de San Antonio*, abierta por su padre, la cual no abandonó durante su larga existencia.

Aficionado desde su juventud á la literatura, y alentado por los hombres de más valía de su época, con quienes trabó amistad en la Corte, comenzó á escribir poesías y artículos que habían de ser las primeras piedras del sólido pedestal de su fama.

Y en relación con lo que produjo su cerebro privilegiado, publicó muy poco, pues los halagos del elogio, nunca más justo que cuando á Pavón se dirigía, no consiguieron vencer su innata modestia.

Toda la historia de Córdoba, llena de datos y de citas de gran valor, está guardada en los armarios de su rebotica, en manuscritos preciosos que tenemos la esperanza de ver en breve coleccionados é impresos, merced á un acuerdo plausible de nuestra Corporación municipal.

Espíritu recto, criterio excelente, sus estudios biográficos y críticos, sus bibliografías, sus neologías tienen un sello de imparcialidad y de sensatez que encanta, sin que en ellos se descubra jamás una leve dureza de concepto, una palabra, una frase que pueda mortificar al autor de la obra analizada ó que redunde en perjuicio del personaje biografiado, pues la pluma de Pavón nunca destiló hiel, sin que esto quiera decir tampoco que la mojarra en la miel de la lisonja.

Además de los trabajos literarios y científicos originales que constantemente producía, dedicábase con frecuencia á traducir á los clásicos latinos y á notables poetas franceses para ofrecerlos los frutos de sus ingenios en la sonora lengua castellana, tan admirablemente presentados, que no perdían ni un ápice de sus bellezas ni el sello especial de sus estilos.

Solo con las versiones que nos ha legado de Marco Valerio Marcial, su autor favorito, de Pablo Ovidio Nason, de Quinto Horacio Flaco, de Cayo Va-

lerio Catulo y de otros latinos, podría formarse una obra interesantísima.

En poesía su género predilecto era el festivo, aunque únicamente lo cultivaba en su correspondencia íntima con algunos amigos.

Todos sus trabajos distinguióanse, á la vez que por la profundidad del concepto, por la erudición ó por el trato exquisito que revelaban en su autor, por la sencillez de la forma, por la pureza del lenguaje y por su corte clásico y original.

A pesar de esa modestia de que habíamos antes, del voluntario retiro en que el ilustre anciano vivía, su nombre no sólo era conocido por todos los hombres de ciencia de España, sino por los de otras naciones, que le rendían tributo de admiración.

Importantísimos centros de cultura, tales como la Real Academia Española y la Real Academia de San Fernando, se honraron admitiéndole en su seno, y durante largos años presidió la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba, de la que fué único sostén en determinadas épocas.

El Ayuntamiento de esta ciudad, deseoso de rendirle un homenaje de cariño y de admiración acordó, con beneplácito general, en sesión celebrada el 20 de Abril de 1891, declararle Hijo predilecto y Cronista de Córdoba; poner su nombre á la calle del Pozo, donde había nacido; colocar su retrato en el Archivo municipal é imprimir, en un volumen, sus *Neologías*, única obra suya que hay publicada, exceptuando algunos discursos y memorias.

Toda una generación de escritores se honró teniéndole por maestro, y sus sabias lecciones, sus sanos consejos, sus cariñosas advertencias, ilustraron á muchos hombres que hoy brillan en las esferas del saber.

Su rebotica puede decirse que era la Mesa de los literatos cordobeses, pues allí acudían constantemente en peregrinación, para consultar con el venerable Cronista; para beber en las riquísimas fuentes de su erudición prodigiosa, al servicio de la cual tenía una memoria privilegiada; para hojear algún libro raro de los que guardaba en su notable y riquísima biblioteca; para solazarse con la conversación, siempre ingeniosa y amena, del maestro, ó para deleitar el espíritu oyendo la lectura de sus trabajos.

Tal era la gran figura que hemos perdido y que nunca lloraremos bastante. Su mejor retrato lo hizo un distinguido escritor en las siguientes líneas, que transcribimos como final de estos apuntes:

«Pavón merece cuantas distinciones quepa conceder á un honradísimo ciudadano, á un crítico de gran talento y sin hiel, á un eximio escritor, á un profundo erudito, á un Mentor de la juventud literaria, á un Mecenas protector de legítimas aspiraciones en la república de las letras.

«Hombre de orden, de transacción, de buen juicio; amigo de la paz; cortés y deferente con todos, ni demasiado conservador ni exageradamente liberal. Patriota sin exclusivismos ni intangencias, lamenta cuanto malo sucede en nuestra patria y celebra cuanto bueno se hace, se dice, ó se escribe en ella.»

Así era, en efecto, moral é intelectualmente, el insigne sucesor de Ambrosio de Morales.

RICARDO DE MONTIS.

## DESDE PARÍS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

La separación de la Iglesia y el Estado.—Bodas de diamante del cardenal Richard.—Manifestación religiosa en Montmartre.

El proyecto de ley referente á la separación de la Iglesia y del Estado va siguiendo en la Cámara los trámites parlamentarios. Según todas las apariencias, resultado se halla el gobierno á mantenerlo sin alterar ni destruir sus principios fundamentales. En vano protestan contra esta perturbadora reforma las grandes masas del pueblo, amparadas en las penalidades de la vida bajo el manto de la religión. El eco de los lamentos no se deja oír en los grandes palacios de esta capital ni en las oficinas donde discuten y meditan los

diputados y los ministros. Estos se limitan á decir que el proyecto tiende á asegurar el ejercicio de los cultos, haciendo viable la separación, sin daño de las conciencias y sin ofensa para las sanas costumbres.

Pero el espíritu religioso de los franceses, lejos de caer en el abatimiento mental contrariedad, se acrecienta. Una gran fiesta conmemorativa que se celebró el día 11 en la iglesia metropolitana de Notre Dame, ha servido para exteriorizar los sentimientos que animan á las buenas gentes de París. Recordábase que el venerable arzobispo y cardenal Richard cumplía su trigésimo aniversario de la consagración episcopal y el sexagésimo de las órdenes sacerdotales, que recibió el 11 de Febrero de 1845.

Este gran sacerdote cuenta 87 años de edad; su figura encorvada, conservando rasgos de vital energía en el rostro, le revista de autoridad profética, que impresiona profundamente á los muchedumbres.

Su mayor deseo era pasar el día dedicado á la meditación y al rezo en la soledad del retiro. Las súplicas fervorosas de los fieles obligaronle á descender, celebrando solemnemente sus bodas de diamante en su Catedral.

El arzobispo, después de ofrecerle incienso y agua bendita, le saludó en nombre del clero de París, agradeciendo que á pesar de las tristezas de la iglesia de Francia hubiese respondido al llamamiento de sus amadísimos hijos.

El cardenal contestó recomendando á los fieles que rueguen constantemente por los fines de la Iglesia y por la nación francesa.

Después dijo una misa rezada en el altar mayor y cantó el *Te Deum*, acompañado por los obispos de Poitiers y de Orán. Eran de ver en aquellos solemnes momentos las emociones de millares de almas, agrupadas y atentas á recibir la bendición del arzobispo.

Entre las nubes de incienso parecían elevarse hasta las bóvedas del templo los desos del pueblo fiel á sus tradiciones y ageno á los convencionalismos de la política.

Aquellos sollozos, apenas reprimidos por la santidad del lugar y el respeto al prelado, eran expresión de la tristeza con que el pueblo asistía á la conmovedora ceremonia, temeroso de que pronto los templos católicos sean profanados por las tendencias niveladoras del laicismo.

Por la tarde, otra manifestación más importante se realizó en Montmartre. La inmensa muchedumbre llenó por completo las espaciosas naves de la basílica del Sagrado Corazón. El pueblo había acudido unánime y compacto al llamamiento del prelado. Era allí donde el cardenal quería recibir el testimonio de adhesión de sus buenos hijos. Seis obispos acompañaban al cardenal, en cuyo rostro se dibujaba una débil sonrisa.

Se elevaron las voces, se oyeron los voces de los cantos sagrados, sonaron los órganos y al fin se hizo el silencio.

Monseñor Richard había subido al púlpito: pocas personas se enteraron de las palabras que el venerable anciano balbuceaba.

Pero no importaba el caso. Aquellas masas compactas de millares de franceses, habían demostrado con su presencia en la basílica que oían la voz del prelado y estaban identificados en la conmemoración de sus buenos recuerdos y el confortamiento de sus amarguras.

IGNOTUS.

18 de Febrero de 1905.

## DELEGACIÓN DE HACIENDA

REGISTRO FISCAL DE EDIFICIOS Y SOLARES

### EDICTO

Habiendo terminado con exceso los plazos señalados por las circulares de esta Delegación, publicadas en el *Boletín oficial* de los días 6 y 22 de Septiembre último, requiriendo á los señores propietarios de esta capital para que presentaran, tanto las declaraciones juradas de sus fincas situadas en el casco de la población, como las de aquellas que estuviesen enclavadas en predios rústicos, ó en caso de haberlas

presentado sin designación de renta, se personaran en las oficinas de este Registro á llenar este requisito indispensable, así como á subvanar todas las omisiones y defectos que en las mismas existieran, sin que muchos hayan cumplido con lo que se interesaba, á pesar de haberseles dado por una tercera y cuarta circular, publicadas en el *Boletín oficial* del 9 de Noviembre y 11 de Enero últimos, un nuevo é improrrogable plazo para ello, sin que tampoco hayan acudido á este último llamamiento, esta Delegación ha acordado conminarlos con las multas dispuestas en el artículo 11 de la Instrucción de 14 de Agosto de 1900, ó sean 20 pesetas por cada declaración no presentada ó presentada con defectos insubsanables por estas oficinas, si en el improrrogable plazo de cinco días no cumplieran con lo anteriormente expuesto; bien entendido que transcurrido este plazo, y sin nuevo aviso, las serán hechas efectivas por la vía de apremio las expresadas responsabilidades.

Córdoba 16 de Febrero de 1905.—El Delegado de Hacienda, José León Villanueva.

## INFORMACIÓN EXTRANJERA

(DE LA AGENCIA FABRA)

San Petersburgo.—En virtud de un ukase imperial, serán nuevamente comprados, además de los 12 millones de rublos de títulos de la renta rusa al 3 por 100, reembolsables el 1.º de Febrero, 38 millones de rublos de iguales títulos.

Al mismo tiempo serán emitidas dos series de títulos á 3'60 por 100, cuyo período de circulación se ha limitado á cuatro años, y el total será de 25 millones de rublos.

San Petersburgo.—Las importaciones de carbón en Polonia, durante los quince próximos días, quedarán excluidas de derechos de aduanas.

París.—Comunican de Tolón que la esquadra de reserva que manda el almirante Jaureguiberry zarpará en breve con rumbo á Villefranche para practicar ejercicios combinados con la esquadra activa á las órdenes del almirante Gourdon.

Un informe de dichas maniobras será enviado al ministro de Marina.

Manila.—El cónsul suplente de Rusia se ha negado á transmitir á su gobierno una comunicación del vapor inglés «Carlisle», referente á una consulta sobre lo que debía hacerse con el cargamento que conducía este barco, por haber perdido su hélice yendo de Vladivostok á Port Arthur.

Moklsen.—Durante los combates del 25 al 29 de Enero, los rusos han hecho prisioneros á 348 japoneses, de los cuales 122 se hallaban heridos.

Hamburgo.—Un vapor, recientemente llegado de Vladivostok, trae noticias sobre la situación de dicha plaza. Las fortificaciones de ésta presentan una línea extendida y formidable, cuyos frentes están poderosamente fortificados.

La artillería de gran calibre que estaba destinada á Port Arthur, y que no pudo ser enviada á esta plaza, se ha emplazado en las fortificaciones de Vladivostok.

Inmensos trabajos se practican en las defensas, aunque éstas, como queda dicho, son completas.

Considerables cantidades de municiones y de aprovisionamientos de todas clases son introducidos en referida plaza.

Generalmente se oyes que los japoneses se verán imposibilitados de sitiar por tierra la plaza.

En la ciudad reina completa tranquilidad, y la vida es en extremo normal. El puerto está completamente cerrado.

Dentro están fondeados y dispuestos á zarpar al primer aviso cuatro buques rompehielos y dos portaminas.

Desde hace quince días ningún barco entra en el puerto.

Los rompehielos, de vez en cuando, salen á explorar hasta el estrecho de Liperouze, cuya navegación es difícilísima, por lo que los rusos envían estos barcos en ayuda de los vapores que á esta plaza conducen provisiones.

Ultimamente un vapor carbonero consiguió escapar de la vista de los cruceros japoneses, que se hallaban en Tanshima.

**Pekin.**—Se insiste en asegurar que los rusos han conseguido, por medio de dinero, hacerse dueños de los chinos, pues se ha averiguado que trenes cargados completamente de aprovisionamientos llegan constantemente á Mukden por el ferrocarril chino.

**Berlín.**—La *Gaceta de Colonia* dice que de ciertas informaciones exactas resulta que el gobierno chino se propone, con la colaboración del Japón, reformar en grande escala la marina del Celeste Imperio.

El autor del proyecto de estas reformas es el Príncipe Pon-toun, y colaborarán varias personalidades de gobierno, eminentes.

Se creará un Ministerio especial de Marina sobre el modelo del Ministerio del Japón, y, al efecto, un funcionario chino hará un viaje especial al Japón para estudiar el funcionamiento y organización del departamento marítimo de Tokio, con el concurso de un oficial superior de la marina japonesa.

La autoridad central del ministerio chino se establecerá en Tien-Tsin.

La escuadra se dividirá en flota activa y flota de reserva.

En Shanghai, Che-fou, Nankiu y en los archipiélagos de Tchoussan y Tapingai se establecerán estaciones ó departamentos anexionados al ministerio y escuelas navales, cuyos profesores serán extranjeros.

## Sección Oficial

### ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA

#### SUBASTA

Acordada por el excelentísimo Ayuntamiento de mi presidencia la celebración de la oportuna subasta para contratar las obras de adoquinado de las calles de Ramírez de Arellano y de Osario, de esta ciudad, quedan expuestos al público en la sección de Fomento de la Secretaría municipal, por término de diez días, contado desde el día de la fecha, los pliegos de condiciones referentes á dicho servicio, advirtiéndose que transcurrido ese plazo no se atenderá ninguna de las reclamaciones que se produzcan contra aquellos.

Lo que se anuncia cumpliendo lo dispuesto en el art. 29 de la instrucción de 24 de Enero último.

Córdoba 17 de Febrero de 1905.—R. Conde.

Extracto del *Boletín* del día 17 del actual:

**Gobierno civil.**—Circular previniendo á los alcaldes que eviten la costumbre de dejar abandonados en el campo los productos de la poda y tala.

**Delegación de Hacienda.**—Traslado de la Real orden de 4 de Enero relativa al encabezamiento de los vinos destinados á la exportación. Anuncio de nombramiento de personal.

**Ayuntamientos.**—Relaciones de los vocales que han de constituir las Juntas municipales de Almedinilla y Cañete de las Torres. Anuncios de haber declarado definitivamente ultimados los de Montilla, Córdoba, Fuente Palmera y Encinas Reales las listas electorales de compromisarios para Senadores. Distribución de fondos del de Puente-Jenil para satisfacer las obligaciones del mes actual. Secciones del de Villavieja para la formación de la Junta municipal. Anuncios de tener expuestos al público el de Encinas Reales las secciones para el sorteo de los vocales asociados; el de San Sebastián de los Balasteros las cuentas municipales de 1903 y las del Pósito de 1904, y los de Espejo y Villanueva del Rey los reparos de consumos. Ídem de la vacante de la secretaría del de Aguilar.

**Juzgados.**—Edictos del de Córdoba citando á los interesados en la testamentaría de doña Concepción Arana Rodríguez y don Rafael Roldán y Roldán y encargando la busca de tres yeguas que fueron hurtadas el día 6 de Noviembre último de la finca de las «Quevedas», de este término; del de Montoro interesando la captura de dos desconocidos que en los últimos días del pasado mes de Diciembre hurtaron varias herramientas del sitio llamado «Navalmecheda» y dispararon dos tiros y ataron á Manuel Méndez Torres; del de Rute citando á las personas que se crean con derecho á una casa molino harinero situado en el pago de «Zambra», de dicha villa, y del de Luena anunciando la subasta para la venta de dos el varec.

**Tribunal eclesiástico de Córdoba.**—Anuncio de la subasta para la venta de fincas.

**Delegación de Capellanías.**—Edicto llamando á los interesados en la comutación de rentas de la capellanía que fundó en Posadas José de Sousa Abarca.

## NOTICIAS MILITARES

Desde ayer, la Junta de provisiones, compuesta del Sargento Mayor de la plaza, Comisario Interventor, Capitán de visita y provisiones y médico nombrado para el servicio de plaza durante el mes actual, se reúne á las tres y media de la tarde, en el Parque administrativo de suministros, calle de las Pavas.

El día 26 de Julio próximo darán principio los exámenes de ingreso en las Academias militares de Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros y Administración militar, establecidas, respectivamente, en Toledo, Valladolid, Segovia, Guadalajara y Avila.

El número de alumnos que podrá admitir cada Academia es el siguiente: Infantería, 250; Caballería, 30; Artillería, 60; Ingenieros, 35; Administración militar, 20.

Además de las plazas señaladas entrarán fuera de número los hijos y hermanos de militar ó marino muerto en campaña ó de sus resultados, que están comprendidos en el artículo 8.º del Real decreto de 8 de Febrero de 1893 (C. L. núm. 33), y que habiendo acreditado debidamente esta circunstancia, obtengan en los exámenes notas de aprobación.

El concurso se realizará con sujeción al programa que rigió para la última convocatoria, con exclusión de las teorías que no comprende el de ingreso en el Colegio general y en la forma y condiciones que determina el reglamento orgánico de las Academias, ateniéndose á los programas publicados, empleándose para los exámenes en cada Academia las papeletas formadas por las mismas, que han sido aprobadas.

Se observarán en un todo las prescripciones del reglamento aprobado por Real decreto de 27 de Octubre de 1897 (C. L. núm. 281) en los artículos del 58 al 77, ambos inclusive.



El último figurín

Toilette de paño, color malva, con elegantes pliegues. Pecherín de tres órdenes rodeando un cuello triangular. Cinturón de piqué, con lazo. Mangas fantasía.

## TRIBUNALES

### Causa por homicidio

Ante la sección primera de esta Audiencia empezó ayer la vista de la causa instruida en el juzgado de Montilla, contra José Criado León, por el delito de homicidio.

Según el representante del Ministerio público, los hechos ocurrieron del modo siguiente:

A las ocho de la noche del 15 de Mayo de 1904, hallándose en la plaza de Montilla el vecino de Aguilar Francisco Moreno Dragón, llegaron á aquel lugar los hermanos Juan y José María Criado León, también vecinos de Aguilar, que tenían resentimientos de familia con el primero.

Juan sacó una pistola y Francisco otros, que se le cayó al suelo, disparándose é hiriéndole en el pié izquierdo, levemente, y después de estar herido se le acercó José María, armado de una face, y le asestó una puñalada en el estómago que le produjo la muerte pocas horas después.

Practicada la prueba sostuvo la acusación el abogado Fiscal don Crisanto

Posada, calificando los hechos de un delito de homicidio, del que es autor el procesado, con la concurrencia de la agravante de abuso de superioridad.

El letrado defensor don Agustín Aguilar Tablada mantuvo, por el contrario, que su patrocinado no es autor de hecho delictivo alguno y que, en caso de serlo, concurren á su favor la eximentas de defensa de su hermano y dos atenuantes.

A las siete de la noche se suspendió la vista para continuarla hoy.

### Juicio oral

Hoy, ante la sección segunda, se verá en juicio oral y público la causa seguida en el juzgado de Cabra, por injurias, contra José y Antonio Aguilar.

Les defenderá el abogado señor Gutiérrez Ravé y les representará el procurador señor Toro Loreto.

## DE HACIENDA

Libramientos recibidos ayer en la Tesorería de Hacienda de esta provincia:

Don Eduardo Hernández, 200 pesetas; don Antonio Lama, 200, y don Fernando Romero, 104.16.

Señalamiento de pagos hecho para hoy:

Don Mannel de Luna, 10.000 pesetas.

## GACETILLAS

**Academia.**—La Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes, se reunirá en su local de la plaza del Potro, esta noche, á las ocho, para celebrar sesión ordinaria. El notable poeta don Manuel Sandoval leerá en esta reunión algunas de sus más brillantes composiciones.

**Acto solemne.**—Mañana se celebrará en el histórico santuario de Nuestra Señora de Linares el solemne acto de la bendición del nuevo camarín de la Santísima Virgen, ceremonia de que está encargado, por delegación del Excmo. señor Obispo de la diócesis, el Canónigo don Antonio Darán, Capitular de la piadosa asociación. Sabemos de gran número de personas que se proponen asistir á expresado acto religioso.

**Resolución importante.**—El presidente de la Audiencia territorial de Sevilla, en virtud de un razonado escrito presentado por el Colegio Paroquial de Sevilla, ha librado una circular á los jueces de primera instancia é instrucción del territorio, recomendándoles el estricto cumplimiento de las leyes de Enjuiciamiento civil y criminal, y de las reales ordenes de 1874 y 1883, para que en lo sucesivo se valgan única y exclusivamente de los profesores y peritos mercantiles en los asuntos relativos al comercio, en quiebras, tasaciones, informes y otras operaciones de contabilidad ó que por su analogía al peritaje requieran los conocimientos científicos de los profesores y peritos mercantiles, á quienes las leyes y reglamentos conceden tales atribuciones por su entidad técnica ó pericial, y para el mejor cumplimiento de los fines de la justicia.

**Grata visita.**—Ayer tuvimos el gusto de recibir la atenta visita de nuestro ilustrado compañero en la prensa madrileña don Angel María Castell, redactor jefe de la revista *A B C*.

**Contabilidad municipal.**—En lo sucesivo los ingresos y pagos del período de ampliación en los presupuestos de las Corporaciones populares serán figurados como resultados del presupuesto anterior, desapareciendo, por lo tanto, el semestre de ampliación, que resultaba anómalo desde que se promulgó la Ley estableciendo el año natural para la Contabilidad del Estado.

**Contra la palomilla.**—El gobernador civil de esta provincia ha publicado la siguiente circular: «En vista de las repetidas reclamaciones que llegan á los Centros directivos y autoridades superiores de los daños causados en los olivares por la palomilla, cuyo desarrollo y propagación es debido á quedar abandonados en el campo los productos de la poda y tala, he dispuesto prevenir á los señores alcaldes de esta provincia que persigan y eviten tan pernicioso costumbre, cumpliendo á la vez con las disposiciones de las Ordenanzas municipales establecidas en muchos de los pueblos, ordenando sean quemados los ramones y las leñas apiladas y cubiertas perfectamente con una capa espesa de tierra que evite la salida de los insectos. Del más exacto cumplimiento de la presente me darán aviso las autoridades locales.»

**De viaje.**—Precedente de Madrid llegó ayer á esta capital nuestro estimado amigo don Juan Tejón y Marín, que continuará hoy su viaje para Ureva. Ocupándose *La Epoca* de la breve

estancia de dicho señor en Madrid, se expresa de este modo: «El gobernador civil de Granada, señor Tejón, ha visitado al ministro de Instrucción pública, el cual le ha felicitado calorosamente por la brillante gestión que, en pró de la enseñanza, viene realizando en la provincia de su mando. También ha conferenciado extensamente el señor Tejón con el presidente del Consejo y con el ministro de la Gobernación.»

**Incorporación á filas.**—Para la próxima incorporación á filas sacarán quintos de la zona de Córdoba los cuerpos siguientes: regimiento de infantería de Extremadura, regimiento de Pavía, regimiento de Ceuta, batallón de Chiolana, Húsares de la Princesa, Remonta de Córdoba, tercer depósito de Sementales, primer regimiento montado de Artillería, primero de Montañas, grupo de Montaña del Campo de Gibraltar, Comandancia de Artillería de Cádiz, tropas de artillería de plaza de Ceuta, tercer regimiento mixto de ingenieros, regimiento de Pontoneros, batallón de Ferrocarriles, compañía de telégrafos para la red de Madrid, compañía de Aprestación y alumbrado en campaña, compañía de Zapadores de Ceuta, segunda Comandancia de Administración militar, sección mixta de Ceuta, brigada de tropas de Sanidad militar de la segunda región, y brigada obrera y topografía de E. M.

**Subasta.**—Anteayer se celebró en las Casas Consistoriales el acto de su basta para contratar el servicio de empedrados de esta población, adjudicándose á don Pedro León Ripalda, como mejor postor.

**Circular.**—Por la Inspección de Montes del distrito forestal de Sevilla, Huelva y Córdoba, se ha dirigido una circular á los alcaldes de los pueblos en que radican montes del Estado, para que remitan á dicha Inspección relación detallada de los productos forestales que proyecten utilizar en el año agrícola de 1905 á 1906.

**La fiesta de San Alvaro.**—Mañana, según tenemos anunciado, se celebrará en el histórico santuario de Santo Domingo de *Santa Celi* la fiesta titular en honor de San Alvaro de Córdoba, que dedica á tan glorioso dominio supreal asociación. Dada la solemnidad y brillantez que ha de revestir dicho acto, la elocuencia del orador sagrado que hará el panegírico y el fervor de los cordobeses por el fomento de estos cultos, puede asegurarse que el santuario estará concurrencísimo y que la romería resultará con la animación y esplendor de años anteriores. La fiesta religiosa será oficiada por una nutrida capilla vocal é instrumental y el sermón está á cargo de don Fermín del Castillo.

**Justos elogios.**—Por referirse á un estimado amigo nuestro, reproducimos las siguientes líneas que publica el *Diario de Tortosa*: «De muchos años á esta parte, nunca habia marchado como ahora el Negociado de Propiedades de la Administración de Hacienda de la provincia, que tanto dejaba que desear en épocas anteriores. La imparcialidad, reconocida competencia, rapidez asombrosa en el despacho de asuntos y la manera deferente y atenta con que se recibe al público, circunstancias poco comunes en nuestra tierra, distinguen sobremanera al nuevo funcionario que está á su frente don Juan Magdaleno Pérez, al que enviamos nuestra más sincera felicitación, por ser digno y acreedor á toda suerte de elogios.»

**El cambio.**—Por Real orden se ha declarado que el tipo medio del cambio en la primera quincena del mes actual ha sido el de 31.35 por 100, correspondiendo una reducción del 24 por 100 en las liquidaciones de derechos que para su pago en oro se efectúen en las Aduanas durante la segunda quincena de Febrero corriente.

**Pérdida sensible.**—Anteayer dejó de existir en esta capital la preciosa niña Carmen Sáinz de la Torre León hija de nuestros estimados amigos don Atanasio Sáinz de la Torre y doña Matilde León Avilés. Acompañamos al joven matrimonio en el dolor inmenso que esta sensible pérdida le produce.

**Multas.**—Por Real orden ha sido condonada la multa de 250 pesetas que impuso el Gobernador civil de esta provincia á la Compañía de los ferrocarriles Andaluces, con motivo del retraso del tren número 102 de la línea de Puente Jenil á Linares, ocurrido el 24 de Febrero de 1901.—Y por análoga disposición ha sido confirmada otra multa igual que impuso la misma autoridad á expresada Compañía, con motivo del retraso de dicho tren el 16 de Marzo de aquel año.

**Defunción.**—En las primeras horas de la mañana falleció anteayer en la villa de Zaheros el virtuoso sacerdote don Francisco Poyato y Zafra, dignidad de Chantre de la Santa Iglesia Catedral de Segovia. El señor Poyato, que ejerció diferentes cargos en esta diócesis, fué rector y cura ecónomo de la parroquia de San Juan y Todos los Santos, de esta capital. Envia-

mos á la familia de dicho señor la expresión de nuestro sentimiento.

—Perreries.—Anteayer, en el campo de la Verdad, un perro perteneciente á un vecino de La Carlota mordió á un sujeto, causándole una herida que le fué curada en la casa municipal de socorro.

**Aclaración.**—Al informar ayer nuestros lectores del acto fúnebre celebrado en la capilla parroquial del Sagrario, en sufragio por el alma del tristísimo señor don Antonio Ruiz Fernández, director de la Escuela de Veterinaria, así como de la conducción del cadáver á su última morada, omitimos involuntariamente el nombre de su sobrino don Antonio Moreno Ruiz, que figuraba en la presidencia del duelo. Con este triste motivo reiteramos al señor Moreno y á la demás apreciable familia del finado nuestro sentido pésame.

**Guardia municipal.**—Los detenidos de la autoridad local en el campo de la Victoria, y han denunciado á una mujer que insultó á una señora que estaba en el balcón de una casa de la calle Armas.

**Plaza vacante.**—Está vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Aguilar, dotada con tres mil quinientas pesetas anuales. Puede ser solicitada en el término de treinta días.

**Personal.**—La representación del Estado en el arrendamiento de Tabacos y Dirección general del Timbre y Giro Matuo, á propuesta de la Sociedad Unión Española de Explosivos, ha nombrado agente de referida Sociedad para ejercer la vigilancia y evitar el contrabando y defraudación de dicho artículo en esta provincia á don Fernando García Gullán.

**Guardia civil.**—La benemérita del puesto de Fuente Obejuna ha denunciado á cuatro vecinos de expresado pueblo, reclamados por la autoridad judicial como presuntos autores del robo de 6.675 pesetas, del que fué víctima Miguel Cubero Benitez, el día 16 del actual.—Y la de Alcolea ha denunciado á dos individuos que promovieron reyerta, ocupándoles una escopeta y un revólver.

**Episodios Nacionales.**—Según anunciamos oportunamente, el 16 del mes actual fué puesta á la venta en todas las librerías de España la nueva obra de don Benito Pérez Galdós titulada *Aita Tetuanen*, tomo XXXI de sus «Episodios Nacionales» y VI de la cuarta serie. Ya nos ocuparemos esta producción, que es interesantísima, pues en ella describe el autor, magistralmente, la gloriosa guerra de África.

**La última palabra del reclamo.**—Bueno es el que esta haciendo la Sociedad Anónima *La Ibérica*, fabricantes de galletas marca Olibet. Si como es suponer ha hecho en toda España que en esta plaza, son muchos los miles de pesetas distribuidas, regalando público unas preciosas latitas esmaltadas con la fotografía de S. M. el rey don Alfonso XIII, las cuales contienen riquísimas galletas dignas de todo elogio por su presentación y exquisito sabor. Feliz ha sido la idea de propagarlas, pero no menos ha sido la inteligencia que ha empleado don Eduardo Andicoberry, agente apoderado en Andalucía de dicha Sociedad, para conseguir el objeto que se propone. Después de repararlas á los socios del Círculo de la Amistad, las ha hecho llegar, entregándolas á domicilio, á poder de muchas familias. El efecto, en general, ha sido grandioso. Nuestra enhorabuena á *La Ibérica*, y al señor Andicoberry.

**En ninguna nación del mundo hay un destilado que se haya popularizado tanto como el LICOR DEL PÓLO en España.**

**Nueva Exposición.**—Mármol de Bañuelos 2.—No deben comprarse telas ni confecciones sin visitar antes estos establecimientos, por los precios tan baratos á que esta casa realiza sus artículos. Hay géneros rebajados á precios excepcionalmente baratos. Ventas por metros y al contado. Precio fijo.

**Visítense la liquidación de fin de temporada de géneros de punto, corbata, onellos, puños, camisas, guantes, bisutería y quincalla, con infinitud de otros artículos de señora y caballero, en el establecimiento especial de E. Hernández, Victoriano Rivera 6.**

**Después de probar todos los engañosos remedios que se anuncian es cuando más se agradece la eficacia *Radical* del Digestivo Mojarrieta, cuya superioridad está universalmente confirmada. Curaciones desesperadas en personas bien conocidas que lo tomaron durante tres meses son las que lo han hecho glorioso, pero un solo estuche produce mejor efecto que una docena de frascos de cualquier otro remedio; porque además de ser el único verdadero Curativo *radical* del estómago y del intestino, sin engañoso sabor calmante, es Digestivo y Purificador de los alimentos. Se debe exigir que cada botella tenga grabado el**

# GUTIERREZ Y C. S. DAD EN C. TA

MANRIQUES, 9.-CÓRDOBA

AGENTES REPRESENTANTES DE LA  
SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO  
COMPANIA ANONIMA ESPAÑOLA.-CAPITAL: PTAS. 12.000.000

## ABONOS

ABONOS MINERALES  
PRIMERAS MATERIAS  
SUPERFOSFATOS

ACIDOS.—Sulfúrico, Nítrico, Clorhídrico, etc.  
NITRATO DE AMONIACO.—SULFATO AMÓNICO.—SULFATO DE HIERRO.  
NITRATO DE SOSA, ETC.

FABRICAS: Vizcaya, Oviedo, Cartagena, Sevilla-Empalme, etc. etc.  
DEPOSITO EN CORDOBA: Almacenes de San Antonio, en San Cayetano.  
DESPACHO: Manriques 9, donde deben dirigirse los pedidos.

bre Digestivo Mojarrieta. De venta en la Farmacia de D. José Polo, Córdoba, Ayuntamiento, 10, y en las principales Droguerías de Europa y América.

—Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacia caja 1'50 pesetas; por 2 las remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

—Dinero.—Unica casa en Córdoba que presta desde el 1 al 3 por 100. Por alhajas, ropas, muebles y efectos. «La Confianza», Fernando Colón, 19, (antes Caniza). Despacho de 8 de la mañana a 9 de la noche.

—Pectoral de Anacahuita.—Recomendado con el mayor éxito para la tos, la ronquera y toda enfermedad del pecho y de los pulmones. Nunca falla.

—Dinero.—Por alhajas todo su valor. Se presta por ropas, efectos, escopetas, revólvers, cuadros de valor, abanicos y objetos antiguos. Horas de despacho de ocho de la mañana a nueve de la noche; los días festivos se cierra a la una. «La Fortuna», Santa Victoria, 8.

**EL TE CHAMBERE**  
se emplea siempre con éxito para combatir el estreñimiento, las hemorroides, la bilis y la acritud de la sangre.

### HERMANDAD DE NUESTRA SEÑORA DE LAS ANGIUSTIAS

El domingo diez y nueve, a las doce de la mañana, celebrará junta general esta Hermandad en la iglesia de San Agustín, para la presentación de cuentas del año anterior y elección de algunos cargos.

La Junta directiva ruega a sus cofrades la puntual asistencia.

### ASILO DE MADRE DE DIOS Y SAN RAFAEL

SUBASTA

Autorizada esta dirección para enajenar en subasta privada una vaca y un becerro de año y medio, propiedad de dicho establecimiento, por el tipo, según precio pericial, de 625 pesetas, se anuncia al público con el fin de que los que deseen tomar parte en expresada licitación concurren el sábado 25 del actual al despacho de mencionada casa benéfica, de tres a cuatro de la tarde, para rematar ambos semovientes, por pujas a la librea, depositando previamente a dicho efecto la tercera parte del justiprecio valorado. Córdoba 17 de Febrero de 1905.—Antonio Durán Jaramillo.

### TÉNGASE PRESENTE

El tratante en ganados don Antonio Castro Cortés, vecino de esta capital, hace saber a sus amigos en general que no responde de las cantidades que se le reclaman, como precedentes de peticiones que haga en su nombre su hijo Rafael Castro Reyes, mayor de edad, casado y sin que actualmente tenga residencia fija.

### Sección Religiosa

SANTO DE HOY.—San Simón, obispo y mártir, y San Etadio, arzobispo de Toledo.—MARIANA.—San Alvaro de Córdoba, confesor. San Gabino, presbítero, y San Conrado, confesor. JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la parroquia de San Pedro, costado por varios devotos, en sufragio por sus difuntos.—Mañana en la misma iglesia, costado por don Rafael Barcia y hermanos, en sufragio por sus padres. CORTE DE MARÍA.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora de la O, en la iglesia de Concepción.—Mañana a nuestra Señora del Buen Suceso, en su ermita.—En la Santa Iglesia Catedral predicará

mañana el Dr. D. Fidel Barmejo y Cerezo, Beneficiado.

—Mañana, tercer domingo de mes, celebrará sus cultos la V. O. T. de Santo Domingo de Guzmán, en la iglesia de San Agustín. A las ocho será la Misa de comunión general, y a las seis y media de la noche el ejercicio de estatutos.

—Mañana celebrará la Real Hermandad del Santo Cristo y San Alvaro de Córdoba en su histórico santuario de Santo Domingo de Scala Cali, una solemne fiesta a su titular: a las once de la mañana se dirá una Misa cantada en honor de San Alvaro, con sermón a cargo de don Fermín del Castillo, y después de terminada se dará a besar a los fieles la sagrada reliquia del glorioso Santo cordobés.

—En la iglesia del Santo Angel (Capuchinos) celebrará mañana, tercer domingo de mes, la V. O. T. de San Francisco sus acostumbrados cultos, siendo la Misa de comunión a las ocho y media, y los ejercicios de la tarde a las cuatro y media, con sermón que predicará el R. P. Francisco de Sevilla.

—Los salesianos y sus cooperadores celebrarán mañana la fiesta de San Francisco de Sales, Patrono de la congregación de los Hijos de D. Bosco. A las diez y media se cantará en la capilla del colegio una Misa solemne, oficiada por los alumnos del mismo. El panegírico estará a cargo del R. P. Emilio, Trinitario dascalzo.

—La Cofradía de nuestra Señora del Perpetuo Socorro y de San Alfonso María de Liguorio, tendrá mañana, como tercer domingo de mes, Misa y comunión general en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, a las ocho.

### CULTOS EN HONOR A SAN JOSÉ

Asociación Josefina.—En la parroquia de San Salvador y Santo Domingo de Silos, dará principio mañana con gran solemnidad la especialísima devoción de los Siete Domingos, que en honor del esclarecido Patriarca San José, tutelador de dicha Congregación, se han de celebrar en el presente año. Todos los domingos, a las ocho y media, se dirá una Misa en el altar del Santo, dándose la sagrada comunión a los congregados y personas piadosas, con el fin de que puedan lucrar todas las indulgencias, tanto plenarias como parciales, con que está enriquecida la Asociación Josefina, y muy particularmente con la Indulgencia Plenaria que nuestro Santo Padre el Papa León XIII se dignó conceder a los asociados josefinos de Córdoba, siendo aplicable a nuestros difuntos, y por la tarde, a las cinco, se practicarán los ejercicios marcados en los estatutos, estando las pláticas a cargo del orador sagrado R. P. Ambrosio de Valencina, Capuchino.

—Mañana dará principio en la iglesia de San José (San Cayetano) el piadoso ejercicio de los «Siete domingos». Se dirá una Misa, a las ocho, en el altar del Santo, y durante la misma se rezará el piadoso ejercicio y se distribuirá la sagrada comunión a los fieles. Se gana cada domingo Indulgencia plenaria.

—En la capilla parroquial del Sagrado, mañana segundo día de la piadosa devoción de los Siete domingos consagrados a San José, al terminar la Misa mayor.

—En la iglesia de nuestro Custodio San Rafael, mañana tercer día del devoto ejercicio de los Siete domingos a San José, dando principio media hora después de oraciones.

—En la parroquia de San Pedro, mañana tercer día de los Siete domingos al Patriarca San José: la comunión será a las ocho y el ejercicio correspondiente a continuación.

—En la iglesia de PP. Capuchinos (Santo Angel) mañana tercer día del ejercicio de los Siete domingos al Patriarca San José, durante la Misa de ocho y media, terminándose con los gozos al Santo.

†  
EL SEÑOR  
D. JOSÉ PÉREZ BARRIOS  
HA FALLECIDO  
Su hermana (ausente); hermanos políticos, sobrinos y demás parientes del finado  
Q. E. P. D.  
Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarlo a Dios.

†  
Todos los señores sacerdotes que gusten celebrar hoy el Santo Sacrificio de la Misa, en la parroquia de San Nicolás, lo aplicarán en sufragio por el alma de la señora doña Luisa Espejo y Coronado de Ruiz (q. e. p. d.)

†  
R. I. P. A.  
La Misa de nueve y media que se diga en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús (vulgo Reparadoras), desde el día 28 al 23, ambos inclusive) así como la Misa cantada a San José, el día 19 del corriente, a las nueve, en la parroquia de San Juan, serán aplicadas por las almas de los Ilmos. Sres. D. Manuel Ruiz del Portal y su esposa doña María Osorio.  
Sus hijos y demás familia ruegan a sus amigos los encomienden a Dios y a la Santísima Virgen.  
Hay concedidas indulgencias.

†  
Las misas que se digan en la parroquia de San Pedro, el día 20 del corriente, desde las ocho de la mañana en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, se aplicarán por las almas de los señores don Carlos Barcia y Jover y deña María de los Dolores Barbero é Hidalgo (q. e. p. d.)  
Sus hijos, nietos, hermana y demás familia suplican a sus amigos y personas piadosas los encomienden a Dios en sus oraciones.

### NO MAS HERNIAS (Quebraduras)

deformados del pecho, espalda, piernas o pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz.

### GRAN GABINETE MECANOTERAPIQ DE MADRID

Prado, 22 (antes Preciados, 34 y 36)  
El Director técnico y reputado Ortopédico de este Gran Gabinete, llegará a Córdoba y recibirá de once a seis en la fonda Española, a todos los que padezcan de Hernias (quebraduras) desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformados del pecho, espalda y piernas, que deseen adquirir los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado se vienen haciendo tiempo aplicando en esta casa.

Vistos por este Especialista Ortopédico todos los aparatos herniarios conocidos, sólo utiliza, por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirles salir, aunque tosa ó haga movimiento el paciente.

Consulta Ortopédica en Córdoba los días 24 y 25 de Febrero, en la fonda Española.

En Madrid en el Gabinete del Médico especialista, Prado, 22 (antes Preciados, 34 y 36)

### GRAN GABINETE MECANOTERAPIQ DE MADRID

a cargo de D. A. Ortega

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles, dadas por otros ortopédicos que no son los de esta casa.

Restaurant de Miguel Gomez, Calle Marqués de Boll (antes Morillos).—Plato del día para hoy. Ternera mechada a lo Rossini.

### Clínica de enfermedades de los ojos

FOR EL LICDO. GUTIERREZ SISTEMES ALFONSO XIII (ANTES LICEO), 53  
Consulta de once a dos.  
Para los pobres de ocho a nueve de la mañana

### PIANOS DE TODAS CLASES

A PRECIOS DE FÁBRICA  
Los de mejores resultados, preferidos en todos los países, con los célebres A. Forster, de Alemania. Les personas peritas y aun las menos entendidas lo reconocen así a primera vista. Único depósito en Andalucía, Sánchez Gama é hijo, calle Godomar Córdoba.

Precios en competencia, al contado y a plazos, alquileres, cambios y reparaciones.  
Gran surtido de instrumentos de todas clases y música impresa para los mismos.

### SANCHEZ GAMA É HIJO

CÓRDOBA

### Fábrica de aserrar maderas

Minas. e Construcciones. e Cajonería. C. PESINI. - BADAJOZ

### MANZANILLA AROMÁTICA

«La Flor de Aragón»  
Muy exquisita, muy agradable al paladar; tomándola diariamente después de las comidas no se sufre nunca del estómago.  
1 peseta 25 céntimos bote  
Única casa depósito para la venta, establecimiento de Esteban Gómez Mateo, plaza de Sagasta, 1, Córdoba.

### AVISO

El domingo habrá coches para Santo Domingo a 2 pesetas el asiento ida y vuelta.  
Pueden recogerse los asientos en el establecimiento del «Sport», hasta el sábado a las ocho de la noche.

### AVISO IMPORTANTE

Soy comprador de toda clase de joyas con brillantes, perlas, esmeraldas y rubíes, abonando por ellas todo su verdadero valor del elevado precio que hoy tienen.

NOTA.—Todas las joyas se deshacen si el vendedor lo desea.  
Adquiere objetos antiguos de verdadero valor reconocido.

SUCESOR DE GHIARA  
Gran joyería.—Granada, 9 al 15 MÁLAGA.

# La Cordobesa

## FUNDICIÓN DE HIERRO -- TALLERES MECÁNICOS

SERRANO, RUIZ Y COMPAÑÍA  
PLAZA DE COLÓN, 20 Y 22.-CÓRDOBA

Prensas hidráulicas para extracción de aceites, con todos los adelantos y perfeccionamientos.  
Prensas de palanca.  
Prensas de engranes ó de molinete.  
Desmuelcadoras y desintegradoras.  
Tolvas de varios sistemas.  
Calderas automáticas, las más económicas de combustible.  
Pozuelos automáticos, aclaradores a vapor.  
Filtros y filtros prensas de gran rendimiento.  
Bombas para presión hidráulica.  
Toda clase de aparatos, útiles y accesorios para la elaboración de aceites.

Molinos harineros y toda clase de instalaciones de molinería y panificación.  
Trituradores de granos y semillas.  
Norias, bombas, malacatos.  
Arados de hierro y acero de todos sistemas y para toda clase de labores.  
Desterronadores, trillos y demás aparatos agrícolas.  
Armaduras de hierro para cubiertas de edificios.  
Fundición en hierro y bronce de toda clase de piezas.  
Reparación de maquinaria.  
Trabajos para minas.  
Compra-venta de maquinaria de ocasión y metales.

### Por telégrafo

#### De Roma

Madrid 17, 3 t.  
Según los informes recibidos del Vaticano, Su Santidad elevará a la categoría de internunciatura la delegación apostólica de Constantinopla, confiándole el protectorado de Oriente.  
Se afirma que después de concertarse la paz entre los gobiernos ruso y japonés irá a Roma el czar con el propósito de visitar al Papa.

#### Cañoneo

Los japoneses cañonearon la plaza de Muckden.

#### Huelga

Adquiere graves caracteres la huelga de Odessa.

#### De París

París 17, 12:20 t.  
Hace algunos días se halla en esta, efectuando las compras de las más altas novedades, el comerciante de esa localidad don Nicolás Guirao.—Lorette.

#### Valores públicos

Madrid 17, 5 t.  
4 por 100 interior, 78'45.—5 por 100 amortizable, 98'65.—Banco de España, 458'00.—Compañía Arrendataria de tabacos, 410'00.—Cheque vista París, 31'25.—Idem Londres, 33'08.—Oro alfonso, 30'00.—Id. antiguo, 31'00.—Id. isabelino, 33'00.—Valores locales.—Sociedad Eléctrica de Casillas, 100.

#### Asesinato del duque Sergio

Madrid 17, 8'45 n.  
Telegramas recibidos de Moscú participan que el gran duque Sergio ha sido víctima de un criminal atentado.

El príncipe se dirigía esta mañana a la Catedral, acompañado de su ayudante, y al pasar por el Palacio de Justicia, un carruaje, ocupado por dos individuos, cortó el paso al coche del gran duque, en cuyo momento arrojaron aquellos dos bombas al suelo, que cayeron entre las patas de los caballos.

Las bombas hicieron explosión, destrozando por completo el vehículo del duque Sergio.

Este resultó muerto.  
Los criminales fueron detenidos.

Uno de éstos se halla gravísimo, a consecuencia de las heridas que recibió al explotar las bombas.

Al ruido de la explosión acudió la guardia de Koemlin, recogiendo el cadáver del gran duque Sergio, que se hallaba horriblemente destrozado.

El ayudante del príncipe también sufrió gravísimas heridas.

Asimismo resultaron heridos, además de los caballos, un palafranco y el cochero que guiaba el carruaje que ocupaban los autores del atentado.

Se cree que el último está complicado en el hecho.

Los agresores son dos jóvenes estudiantes, y al ser detenidos no opusieron resistencia.

Se han hecho otras detenciones, entre las que figuran varios polacos.

Se cree que el agresor que resultó herido morirá, pues los cascotes de las bombas le han interesado el pecho.

Reapertura de las Cortes  
Madrid 17, 9 n.  
Se asegura que la convocatoria para la reapertura de las sesiones de Cortes se publicará el día 18 de Abril, reuniéndose las Cámaras el 24 del mismo mes y terminando el 24 de Mayo.

### Conferencia

El embajador inglés ha celebrado una conferencia con el jefe del Gobierno.

#### Más detalles

Madrid 17, 11'10 n.  
Telegramas de última hora recibidos de San Petersburgo dicen que los servidores del duque Sergio fueron destrozados también.

Otros despachos añaden que las bombas hicieron explosión en el momento en que pasaba una patrulla de soldados que iba a relevar las guardias del antiguo Arsenal, resultando varios heridos graves.

Han sido detenidos muchos estudiantes.

#### El rey en Aranjuez

Madrid 17, 11'50 n.  
El rey ha pasado la tarde en Aranjuez.

#### Impresión

La noticia oficial del asesinato del duque Sergio ha causado impresión general.

#### La guerra

Telegrafan de San Petersburgo que se asegura que Rusia se propone prolongar la guerra hasta acabar con las energías del Japón, causando su ruina.

#### Ponencia

Madrid 17, 11'50 n.  
La ponencia encargada del asunto de las subsistencias se distribuyó el estudio de los antecedentes reunidos.

El martes celebrará nueva reunión con objeto de acordar lo que halla de proponer en el Consejo de ministros.

#### Plan de carreteras

En el plan general de carreteras aprobado figuran en la provincia de Córdoba la de Lucena a Estepa, de Madrid a Cádiz, y la vdración de los kilómetros de Puente Genil a Palma del Río; los trozos segundo y tercero de Bujalance a Lopera y de Aguilera a la estación de Horcajo.

#### De Tánger

Madrid 18, 12'15 n.  
Existen temores de un levantamiento de las kábilas de las inmediaciones de Tánger.

#### Crisis

En Hungría se considera difícil la solución de la crisis política.

#### De viaje

Canalejas marchará mañana a Cercedilla para terminar el discurso de apertura de la Academia de Jurisprudencia.

#### Estreno

Madrid 18, 2'45 m.  
En el teatro de la Zarzuela se ha verificado el estreno de «La guardia de honor», de Sellés y Chapí, obteniendo gran éxito.

#### Aumento de sueldo

Ugarte se propone, en el presupuesto de Gracia y Justicia, aumentar el sueldo a los jueces.

#### Homenaje a Echegaray

La Sociedad de Escritores y Artistas ha desistido de tributar el homenaje a Echegaray.

Nombramiento  
Ha sido nombrado Inspector provincial de Sanidad de Córdoba el señor Candebat.  
Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA

Ultimamente un vapor carbonero consiguió escapar de la vista de los cruceros japoneses, que se hallaban en Tashima.

**Pekín.**—Se insiste en asegurar que los rusos han conseguido, por medio de dinero, hacerse dueños de los chinos, pues se ha averiguado que trenes cargados completamente de aprovisionamientos llegan constantemente á Mukden por el ferrocarril chino.

**Berlín.**—La *Gaceta de Colonia* dice que de ciertas informaciones exactas resulta que el gobierno chino se propone, con la colaboración del Japón, reformar en grande escala la marina del Celeste Imperio.

El autor del proyecto de estas reformas es el Príncipe Pon-loun, y colaborarán varias personalidades de gobierno, eminentes.

Se creará un Ministerio especial de Marina sobre el modelo del Ministerio del Japón, y, al efecto, un funcionario chino hará un viaje especial al Japón para estudiar el funcionamiento y organización del departamento marítimo de Tokio, con el concurso de un oficial superior de la marina japonesa.

La autoridad central del ministerio chino se establecerá en Tien-Tsin.

La escuadra se dividirá en flota activa y flota de reserva.

En Shanghai, Chefoo, Nankin y en los archipiélagos de Tchoussan y Tapingai se establecerán estaciones ó departamentos anexionados al ministerio y escuelas navales, cuyos profesores serán extranjeros.

## Sección Oficial

### ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA

#### SUBASTA

Acordada por el excelentísimo Ayuntamiento de mi presidencia la celebración de la oportuna subasta para contratar las obras de adoquinado de las calles de Ramírez de Arellano y de Osario, de esta ciudad, quedan expuestos al público en la sección de Fomento de la Secretaría municipal, por término de diez días, contado desde el día de la fecha, los pliegos de condiciones referentes á dicho servicio, advirtiéndose que transcurrido ese plazo no se atenderá ninguna de las reclamaciones que se produzcan contra aquellos.

Lo que se anuncia cumpliendo lo dispuesto en el art. 29 de la instrucción de 24 de Enero último.

Córdoba 17 de Febrero de 1905.—R. Conde.

Extracto del *Boletín* del día 17 del actual:

**Gobierno civil.**—Circular previniendo á los alcaldes que eviten la costumbre de dejar abandonados en el campo los productos de la poda y tala.

**Delegación de Hacienda.**—Traslado de la Real orden de 4 de Enero relativa al encabezamiento de los vinos destinados á la exportación. Anuncio de nombramiento de personal.

**Ayuntamientos.**—Relaciones de los vocales que han de constituir las Juntas municipales de Almedinilla y Cañete de las Torres. Anuncios de haber declarado definitivamente ultimados los de Montilla, Córdoba, Fuente Palmera y Encinas Reales las listas electorales de compromisarios para Senadores. Distribución de fondos del de Puente-Jemil para satisfacer las obligaciones del mes actual. Secciones del de Villaviciosa para la formación de la Junta municipal. Anuncios de tener expuestos al público el de Encinas Reales las secciones para el sorteo de los vocales asociados; el de San Sebastián de los Ballesteros las cuentas municipales de 1903 y las del Pósito de 1904, y los de Espejo y Villanueva del Rey los repartos de consumos. Idem de la vacante de la secretaría del de Aguilar.

**Juzgados.**—Edictos del de Córdoba citando á los interesados en la testamentaría de doña Concepción Arana Rodríguez y don Rafael Roldán y Roldán y encargando la busca de tres yeguas que fueron hurtadas el día 6 de Noviembre último de la finca de las «Quemadas», de este término; del de Montoro interesando la captura de dos desconocidos que en los últimos días del pasado mes de Diciembre hurtaron varias herramientas del sitio llamado «Navalamedia» y dispararon dos tiros y ataron á Manuel Méndez Torres; del de Rute citando á las personas que se crean con derecho á una casa molino harinero situado en el pago de «Zambra», de dicha villa, y del de Lucena anunciando la subasta para la venta de dos olivares.

**Tribunal eclesiástico de Córdoba.**—Anuncio de la subasta para la venta de fincas.

**Delegación de Capellanías.**—Edicto llamando á los interesados en la comutación de rentas de la capellanía que fundó en Posadas José de Sousa Abarca.

## NOTICIAS MILITARES

Desde ayer, la Junta de provisiones, compuesta del Sargento Mayor de la plaza, Comisario Interventor, Capitán de visita y provisiones y médico nombrado para el servicio de plaza durante el mes actual, se reúne á las tres y media de la tarde, en el Parque administrativo de suministros, calle de las Pavas.

El día 26 de Julio próximo darán principio los exámenes de ingreso en las Academias militares de Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros y Administración militar, establecidas, respectivamente, en Toledo, Valladolid, Segovia, Guadalajara y Avila.

El número de alumnos que podrá admitir cada Academia es el siguiente: Infantería, 250; Caballería, 30; Artillería, 60; Ingenieros, 35; Administración militar, 20.

Además de las plazas señaladas entrarán fuera de número los hijos y hermanos de militar ó marino muerto en campaña ó de sus resultados, que están comprendidos en el artículo 8.º del Real decreto de 8 de Febrero de 1893 (C. L. núm. 33), y que habiendo acreditado debidamente esta circunstancia, obtengan en los exámenes notas de aprobación.

El concurso se realizará con sujeción al programa que rigió para la última convocatoria, con exclusión de las teorías que no comprende el de ingreso en el Colegio general y en la forma y condiciones que determina el reglamento orgánico de las Academias, ateniéndose á los programas publicados, empleándose para los exámenes en cada Academia las papeletas formadas por las mismas, que han sido aprobadas.

Se observarán en un todo las prescripciones del reglamento aprobado por Real decreto de 27 de Octubre de 1897 (C. L. núm. 281) en los artículos del 58 al 77, ambos inclusive.



El último figurín

Toilette de paño, color malva, con elegantes pliegues. Pecherín de tres órdenes rodeando un cuello triangular. Cinturón de piqué, con lazo. Mangas fantasía.

## TRIBUNALES

### Causa por homicidio

Ante la sección primera de esta Audiencia empezó ayer la vista de la causa instruida en el juzgado de Montilla, contra José Criado León, por el delito de homicidio.

Según el representante del Ministerio público, los hechos ocurrieron del modo siguiente:

A las ocho de la noche del 15 de Mayo de 1904, hallándose en la plaza de Montilla el vecino de Aguilar Francisco Moreno Dragón, llegaron á aquel lugar los hermanos Juan y José María Criado León, también vecinos de Aguilar, que tenían resentimientos de familia con el primero.

Juan sacó una pistola y Francisco otro, que se le cayó al suelo, disparándose é hiriéndole en el pié izquierdo, levemente, y después de estar herido se le acercó José María, armado de una faca, y le asestó una puñalada en el estómago que le produjo la muerte pocas horas después.

Practicada la prueba sostuvo la acusación el abogado Fiscal don Crisanto

Posada, calificando los hechos de un delito de homicidio, del que es autor el procesado, con la concurrencia de la agravante de abuso de superioridad.

El letrado defensor don Agustín Aguilar Tablada mantuvo, por el contrario, que su patrocinado no es autor de hecho delictivo alguno y que, en caso de serlo, concurren á su favor la eximentas de defensa de su hermano y dos atenuantes.

A las siete de la noche se suspendió la vista para continuarla hoy.

### Juicio oral

Hoy, ante la sección segunda, se verá en juicio oral y público la causa seguida en el juzgado de Caba, por injurias, contra José y Antonio Aguilar.

Les defenderá el abogado señor Gutiérrez Ravé y los representará el procurador señor Toro Loreto.

## DE HACIENDA

Libramientos recibidos ayer en la Tesorería de Hacienda de esta provincia:

Don Eduardo Hernández, 200 pesetas; don Antonio Lama, 200, y don Fernando Romero, 104'16.

Señalamiento de pagos hecho para hoy:

Don Mannel de Luna, 10.000 pesetas.

## GACETILLAS

**Academia.**—La Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes, se reunirá en su local de la plaza del Potro, esta noche, á las ocho, para celebrar sesión ordinaria. El notable poeta don Manuel Sandoval leerá en esta reunión algunas de sus más brillantes composiciones.

**Acto solemne.**—Mañana se celebrará en el histórico santuario de Nuestra Señora de Linares el solemne acto de la bendición del nuevo camarín de la Santísima Virgen, ceremonia de que está encargado, por delegación del Excmo. señor Obispo de la diócesis, el Canónigo don Antonio Darán, Capitular de la piadosa asociación. Sabemos de gran número de personas que se proponen asistir á expresado acto religioso.

**Resolución importante.**—El presidente de la Audiencia territorial de Sevilla, en virtud de un razonado escrito presentado por el Colegio Pericial de Sevilla, ha librado una circular á los jueces de primera instancia é instrucción del territorio, recomendándoles el estricto cumplimiento de las leyes de Enjuiciamiento civil y criminal, y de las reales órdenes de 1874 y 1883, para que en lo sucesivo se valgan única y exclusivamente de los profesores y peritos mercantiles en los asuntos relativos al comercio, en quiebras, tasaciones, informes y otras operaciones de contabilidad ó que por su analogía al peritaje requieran los conocimientos científicos de los profesores y peritos mercantiles, á quienes las leyes y reglamentos conceden tales atribuciones por su entidad técnica ó pericial, y para el mejor cumplimiento de los fines de la justicia.

**Grata visita.**—Ayer tuvimos el gusto de recibir la atenta visita de nuestro ilustrado compañero en la prensa madrileña don Angel María Castell, redactor jefe de la revista *A B C*.

**Contabilidad municipal.**—En lo sucesivo los ingresos y pagos del período de ampliación en los presupuestos de las Corporaciones populares serán figurados como resultados del presupuesto anterior, desapareciendo, por lo tanto, el semestre de ampliación, que resultaba anómalo desde que se promulgó la Ley estableciendo el año natural para la Contabilidad del Estado.

**Contra la palomilla.**—El gobernador civil de esta provincia ha publicado la siguiente circular: «En vista de las repetidas reclamaciones que llegan á los Centros directivos y autoridades superiores de los daños causados en los olivares por la palomilla, cuyo desarrollo y propagación es debido á quedar abandonados en el campo los productos de la poda y tala, he dispuesto prevenir á los señores alcaldes de esta provincia que persigan y eviten tan pernicioso costumbre, cumpliendo á la vez con las disposiciones de las Ordenanzas municipales establecidas en muchos de los pueblos, ordenando sean quemados los ramones y las leñas apiladas y cubiertas perfectamente con una capa espesa de tierra que evite la salida de los insectos. Del más exacto cumplimiento de la presente me darán aviso las autoridades locales.»

**De viaje.**—Procedente de Madrid llegó ayer á esta capital nuestro estimado amigo don Juan Tejón y Marín, que continuará hoy su viaje para Ureña. Ocupándose *La Epoca* de la breve

estancia de dicho señor en Madrid, se expresa de este modo: «El gobernador civil de Granada, señor Tejón, ha visitado al ministro de Instrucción pública, el cual le ha felicitado calorosamente por la brillante gestión que, en pró de la enseñanza, viene realizando en la provincia de su mando. También ha conferenciado extensamente el señor Tejón con el presidente del Consejo y con el ministro de la Gobernación.»

**Incorporación á filas.**—Para la próxima incorporación á filas sanarán quintos de la zona de Córdoba los cuerpos siguientes: regimiento de infantería de Extremadura, regimiento de Pavía, regimiento de Ceuta, batallón de Chiolana, Húsares de la Princesa, Remonta de Córdoba, tercer depósito de Sementales, primer regimiento montado de Artillería, primero de Montaña, grupo de Montaña del Campo de Gibraltar, Comandancia de Artillería de Cádiz, tropas de artillería de plaza de Ceuta, tercer regimiento mixto de ingenieros, regimiento de Pontoneros, batallón de Ferrocarriles, compañía de telégrafos para la red de Madrid, compañía de Aerostación y alumbrado en campaña, compañía de Zapadores de Ceuta, segunda Comandancia de Administración militar, sección mixta de Ceuta, brigada de tropas de Sanidad militar de la segunda región, y brigada obrera y topográfica de E. M.

**Subasta.**—Anteayer se celebró en las Casas Consistoriales el acto de su basta para contratar el servicio de empadronados de esta población, adjudicándose á don Pedro León Ripalda, como mejor postor.

**Circular.**—Por la Inspección de Montes del distrito forestal de Sevilla, Huelva y Córdoba, se ha dirigido una circular á los alcaldes de los pueblos en que radican montes del Estado, para que remitan á dicha Inspección relación detallada de los productos forestales que proyecten utilizar en el año agrícola de 1905 á 1906.

**La fiesta de San Alvaro.**—Mañana, según tenemos anunciado, se celebrará en el histórico santuario de Santo Domingo de *Santa Celeda* la fiesta titular en honor de San Alvaro de Córdoba, que dedica á tan glorioso dominico supral asociación. Dada la solemnidad y brillantez que ha de revestir dicho acto, la elocuencia del orador sagrado que hará el panegírico y el fervor de los cordobeses por el fomento de estos cultos, puede asegurarse que el santuario estará concurridísimo y que la romería resultará con la animación y esplendor de años anteriores. La fiesta religiosa será oficiada por una nutrida capilla vocal é instrumental y el sermón está á cargo de don Fermín del Castillo.

**Justos elogios.**—Por referirse á un estimado amigo nuestro, reproducimos las siguientes líneas que publica el *Diario de Tortosa*: «De muchos años á esta parte, nunca había marchado como ahora el Negociado de Propiedades de la Administración de Hacienda de la provincia, que tanto dejaba que desear en épocas anteriores. La imparcialidad, reconocida competencia, rapidez y esmero en el despacho de asuntos y la manera deferente y atenta con que se recibe al público, circunstancias poco comunes en nuestra tierra, distinguen sobremanera al nuevo funcionario que está á su frente don Juan Magdaleno Pérez, al que enviamos nuestra más sincera felicitación, por ser digno y acreedor á toda suerte de elogios.»

**El cambio.**—Por Real orden se ha declarado que el tipo medio del cambio en la primera quincena del mes actual ha sido el de 31'35 por 100, correspondiendo una reducción del 24 por 100 en las liquidaciones de derechos que para su pago en oro se efectúan en las Aduanas durante la segunda quincena de Febrero corriente.

**Pérdida sensible.**—Anteayer dejó de existir en esta capital la preciosa niña Carmen Sáinz de la Torre León hija de nuestros estimados amigos don Atanasio Sáinz de la Torre y doña Matilde León Avilés. Acompañamos al joven matrimonio en el dolor inmenso que esta sensible pérdida le produce.

**Multas.**—Por Real orden ha sido condonada la multa de 250 pesetas que impuso el Gobernador civil de esta provincia á la Compañía de los ferrocarriles Andaluces, con motivo del retraso del tren número 102 de la línea de Puente Jemil á Linares, ocurrido el 24 de Febrero de 1901.—Y por análoga disposición ha sido confirmada otra multa igual que impuso la misma autoridad á expresada Compañía, con motivo del retraso de dicho tren el 16 de Marzo de aquel año.

**Defunción.**—En las primeras horas de la mañana falleció anteayer en la villa de Zaheros el virtuoso sacerdote don Francisco Poyato y Zafra, dignidad de Chantre de la Santa Iglesia Catedral de Segovia. El señor Poyato, que ejerció diferentes oficios en esta diócesis, fué rector y cura ecónomo de la parroquia de San Juan y Todos los Santos, de esta capital. Envia-

mos á la familia de dicho señor la expresión de nuestro sentimiento. —Perreries.—Anteayer, en el campo de la Verdad, un perro perteneciente á un vecino de La Carlota mordió á un sujeto, causándole una herida que le fué curada en la casa municipal de socorro.

**Aclaración.**—Al informar ayer á nuestros lectores del acto fúnebre celebrado en la capilla parroquial del Sagrario, en sufragio por el alma del tristísimo señor don Antonio Ruiz Fernández, director de la Escuela de Veterinaria, así como de la conducción del cadáver á su última morada, omitimos involuntariamente el nombre del sobrino don Antonio Moreno Ruiz, que figuraba en la presidencia del duelo. Con este triste motivo reiteramos al señor Moreno y á la demás apreciable familia del finado nuestro sentido pésame.

**Guardia municipal.**—Los dependientes de la autoridad local detenidos á un sujeto que riñó con el campo de la Victoria, y han denunciado á una mujer que insultó á una señora que estaba en el balcón de una casa de la calle Armas.

**Plaza vacante.**—Está vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Aguilar, dotada con tres mil quinientas pesetas anuales. Puede ser solicitada en el término de treinta días.

**Personal.**—La representación del Estado en el arrendamiento de Tabacos y Dirección general del Timbre Giro Matuo, á propuesta de la Sociedad Unión Española de Explosivos, ha nombrado agente de referida Sociedad para ejercer la vigilancia y evitar el contrabando y defraudación de dicho artículo en esta provincia á don Fernando Garofa Gullán.

**Guardia civil.**—La benemérita del puesto de Fuente Obejuna ha denunciado á cuatro vecinos de expresado pueblo, reclamados por la autoridad judicial como presuntos autores del robo de 6.675 pesetas, del que fué víctima Miguel Cubero Benitez, el día 12 del actual.—Y la de Alcolea ha denunciado á dos individuos que promovieron reyerta, ocupándoles una escopeta y un revólver.

**Episodios Nacionales.**—Según anunciamos oportunamente, el 16 del mes actual fué puesta á la venta en todas las librerías de España la nueva obra de don Benito Pérez Galdós titulada *Aita Tetuanen*, tomo XXXV de sus «Episodios Nacionales» y VI de la cuarta serie. Ya nos ocuparemos de esta producción, que es extraordinariamente buena, pues en ella describe el autor, magistralmente, la gloriosa guerra de África.

**La última palabra del reclamo.**—Bueno es el que está haciendo la Sociedad Anónima *La Ibérica*, fábrica de galletas marca Oibat. Si como es de suponer ha hecho en toda España lo que en esta plaza, son muchos los miles de pesetas distribuidas, regalando público unas preciosas latitas esmaltadas con la fotografía de S. M. el rey don Alfonso XIII, las cuales contienen riquísimas galletas dignas de todo elogio por su presentación y exquisito sabor. Feliz ha sido la idea de propagarlas, pero no menos ha sido la inteligencia que ha empleado don Eduardo Andicoberry, agente apoderado en Andalucía de dicha Sociedad, para conseguir el objeto que se propone. Después de repararlas á los socios del Círculo de la Amistad, las ha hecho llegar, entregándolas á domicilio, á poder de muchas familias. El efecto, en general, ha sido grandioso. Nuestra enhorabuena á *La Ibérica*, y al señor Andicoberry.

**En ninguna nación del mundo hay un destilado que se haya popularizado tanto como el LICOR DEL POLO en España.**

**Nueva Exposición.**—Mármol de Bañeros 2.—No deben comprarse estos ni confeccionarse sin visitar antes de establecerse, por los precios tan baratos á que esta casa realiza sus artículos. Hay géneros rebajados á precios excepcionalmente baratos. Ventas por metros y al contado. Precio fijo.

**Visítese la liquidación de fin de temporada de géneros de punto, corbates, enellos, puños, camisas, guantes, bisutería y quincalla, con infinitud de otros artículos de señora y caballero, en el establecimiento especial de E. Hernández, Vitoriano Rivera 6.**

**Después de probar todos los engañosos remedios que se anuncian es cuando más se agradece la eficacia Radical del Digestivo Mojarrieta, cuya superioridad está universalmente confirmada. Curaciones desesperadas en personas bien conocidas que lo tomaron durante tres meses son las que lo han hecho glorioso, pero un solo estomago produce mejor efecto que una docena de frascos de cualquier otro remedio; porque además de ser el único verdadero Curativo radical del estomago y del intestino, sin engañoso efecto calmante, es Digestivo y Purificador de los alimentos. Se debe exigir que cada botella tenga grabado el nom-**

# GUTIERREZ Y C. S. DAD EN C. TA

MANRIQUES, 9.-CÓRDOBA

AGENTES REPRESENTANTES DE LA  
SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO  
COMPANIA ANONIMA ESPAÑOLA.-CAPITAL: PTAS. 12.000.000

## ABONOS ABONOS MINERALES PRIMERAS MATERIAS SUPERFOSFATOS

ACIDOS.—Sulfúrico, Nítrico, Clorhídrico, etc.  
NITRATO DE AMONIACO.—SULFATO AMÓNICO.—SULFATO DE HIERRO.  
NITRATO DE SOSA, ETC.

FABRICAS: Vizcaya, Oviedo, Cartagena, Sevilla-Empalme, etc. etc.  
DEPOSITO EN CORDOBA: Almacenes de San Antonio, en San Cayetano.  
DESPACHO: Manriques 9, donde deben dirigirse los pedidos.

bre Digestivo Mojarrieta. De venta en la Farmacia de D. José Polo, Córdoba, Ayuntamiento, 10, y en las principales Droguerías de Europa y América.

Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias caja 1'50 pesetas; por 2 las remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Dinero.—Única casa en Córdoba que presta desde el 1 al 3 por 100. Por alhajas, ropas, muebles y efectos. «La Confianza», Fernando Colón, 19, (antes Ceniza). Despacho de 8 de la mañana a 9 de la noche.

Pectoral de Anacahuita.—Recomendado con el mayor éxito para la tos, la ronquera y toda enfermedad del pecho y de los pulmones. Nunca falla.

Dinero.—Por alhajas todo su valor. Se presta por ropa, efectos, escopetas, revólvers, cuadros de valor, abanicos y objetos antiguos. Horas de despacho de ocho de la mañana a nueve de la noche; los días festivos se cierra a la una. «La Fortuna», Santa Victoria, 8.

**EL TE CHAMBARD**  
se emplea siempre con éxito para combatir el estreñimiento, las hemorroides, la bilis y la acritud de la sangre.

### HERMANDAD

DE NUESTRA SEÑORA DE LAS ANGIUSTIAS

El domingo diez y nueve, a las doce de la mañana, celebrará junta general esta Hermandad en la iglesia de San Agustín, para la presentación de cuentas del año anterior y elección de algunos cargos.

La Junta directiva ruega a sus cofrades la puntual asistencia.

### ASILO DE MADRE DE DIOS Y SAN RAFAEL

SUBASTA

Autorizada esta dirección para enajenar en subasta privada una vaca y un becerro de año y medio, propiedad de dicho establecimiento, por el tipo, según aprecio pericial, de 625 pesetas, se anuncia al público con el fin de que los que deseen tomar parte en expresada licitación concurran el sábado 25 del actual al despacho de mencionada casa benéfica, de tres a cuatro de la tarde, para rematar ambos semovientes, por pujas a la llama, depositando previamente a dicho efecto la tercera parte del justiprecio valorado.

Córdoba 17 de Febrero de 1905.—Antonio Durán Jaramillo.

### TÉNGASE PRESENTE

El tratante en ganados don Antonio Castro Cortés, vecino de esta capital, hace saber a sus amigos en general que no responde de las cantidades que se le reclamen, como procedentes de peticiones que haga en su nombre su hijo Rafael Castro Reyes, mayor de edad, casado y sin que actualmente tenga residencia fija.

### Sección Religiosa

SANTO DE ROY.—San Simeón, obispo y mártir, y San Eladio, arzobispo de Toledo.—MANRIQUES.—San Alvaro de Córdoba, confesor. San Gabino, presbítero, y San Conrado, confesor. JUBILEO CIRCULAR. Hoy en la parroquia de San Pedro, costado por varios devotos, en la iglesia, costado por don Rafael Barcia y hermanos, en sufragio por sus padres. CORTE DE MARÍA.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora de la O, en la iglesia de Concepción.—Mañana a nuestra Señora del Bazo Sacoso, en su ermita.—En la Santa Iglesia Catedral predicará

mañana el Dr. D. Fidel Barrojo y Cerezo, Beneditado.

—Mañana, tercer domingo de mes, celebrará sus cultos la V. O. T. de Santo Domingo de Guzmán, en la iglesia de San Agustín. A las ocho será la Misa de comunión general, y a las seis y media de la noche el ejercicio de estatutos.

—Mañana celebrará la Real Hermandad del Santo Cristo y San Alvaro de Córdoba en su histórico santuario de Santo Domingo de Scala Culi, una solemne fiesta a su titular: a las once de la mañana se dirá una Misa cantada en honor de San Alvaro, con sermón a cargo de don Fermín del Castillo, y después de terminada se dará a besar a los fieles la sagrada reliquia del glorioso Santo cordobés.

—En la iglesia del Santo Angel (Capuchinos) celebrará mañana, tercer domingo de mes, la V. O. T. de San Francisco sus acostumbrados cultos, siendo la Misa de comunión a las ocho y media, y los ejercicios de la tarde a las cuatro y media, con sermón que predicará el R. P. Fr. Francisco de Sevilla.

—Los salesianos y sus cooperadores celebrarán mañana la fiesta de San Francisco de Sales, Patrono de la congregación de los Hijos de D. Bosco. A las diez y media se cantará en la capilla del colegio una Misa solemne, oficiada por los alumnos del mismo. El panegírico estará a cargo del R. P. Emilio, Trinitario dascalzo.

—La Cofradía de nuestra Señora del Perpetuo Socorro y de San Alfonso María de Ligorio, tendrá mañana, como tercer domingo de mes, Misa y comunión general en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, a las ocho.

### CULTOS EN HONOR A SAN JOSÉ

Asociación Josefina.—En la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, dará principio mañana con gran solemnidad la especialísima devoción de los Siete Domingos, que en honor del esclarecido Patriarca San José, Tutelar de dicha Congregación, se han de celebrar en el presente año. Todos los domingos, a las ocho y media, se dirá una Misa en el altar del Santo, dándose la sagrada comunión a los congregados y personas piadosas, con el fin de que puedan lucrarse todas las indulgencias, tanto plenarias como parciales, con que está enriquecida la Asociación Josefina, y muy particularmente con la Indulgencia Plenaria que nuestro Santo Padre el Papa León XIII se dignó conceder a los asociados josefinos de Córdoba, siendo aplicables a nuestros difuntos, y por la tarde, a las cinco, se practicarán los ejercicios marcados en los estatutos, estando las pláticas a cargo del orador sagrado R. P. A. Ambrosio de Valencia, Capuchino.

—Mañana dará principio en la iglesia de San José (San Cayetano) el piadoso ejercicio de los «Siete domingos». Se dirá una Misa, a las ocho, en el altar del Santo, y durante la misma se rezará el piadoso ejercicio y se distribuirá la sagrada comunión a los fieles. Se gana cada domingo Indulgencia plenaria.

—En la capilla parroquial del Sagrado, mañana segundo día de la piadosa devoción de los Siete domingos consagrados a San José, al terminar la Misa mayor.

—En la iglesia de nuestro Custodio San Rafael, mañana tercer día del devoto ejercicio de los Siete domingos a San José, dando principio media hora después de oraciones.

—En la parroquia de San Pedro, mañana tercer día de los Siete domingos al Patriarca San José: la comunión será a las ocho y el ejercicio correspondiente a continuación.

—En la iglesia de PP. Capuchinos (Santo Angel) mañana tercer día del ejercicio de los Siete domingos al Patriarca San José, durante la Misa de ocho y media, terminándose con los gozos al Santo.

EL SEÑOR  
D. JOSÉ PÉREZ BARRIOS  
HA FALLECIDO

Su hermana (ausente); hermanos políticos, sobrinos y demás parientes del finado

Q. E. P. D.

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarlo a Dios.

†  
Todos los señores sacerdotes que gusten celebrar hoy el Santo Sacrificio de la Misa, en la parroquia de San Nicolás, lo aplicarán en sufragio por el alma de la señora doña Luisa Espejo y Coronado de Ruiz (q. e. p. d.)

†  
R. I. P. A.

La Misa de nueve y media que se diga en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús (vulgo Reparadoras), desde el día 23 al 25, ambos inclusive) así como la Misa cantada a San José, el día 19 del corriente, a las nueve, en la parroquia de San Juan, serán aplicadas por las almas de los Ilmos. Sres. D. Manuel Ruiz del Portal y su esposa doña María Osorio.

Sus hijos y demás familia ruegan a sus amigos los encomienden a Dios y a la Santísima Virgen.

Hay concedidas indulgencias.

†  
Las misas que se digan en la parroquia de San Pedro, el día 20 del corriente, desde las ocho de la mañana en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, se aplicarán por las almas de los señores don Carlos Barcia y Jover y doña María de los Dolores Barbero é Hidalgo (q. e. p. d.)

Sus hijos, nietos, hermana y demás familia suplican a sus amigos y personas piadosas los encomienden a Dios en sus oraciones.

### NO MAS HERNIAS (Quebraduras)

deformidades del pecho, espalda, piernas o pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz.

GRAN GABINETE MECANOTERAPICO DE MADRID

Prado, 22 (antes Preciados, 34 y 36)

El Director técnico y reputado Ortopédico de este Gran Gabinete, llegará a Córdoba y recibirá de once a seis en la fonda Española, a todos los que padecan de Hernias (quebraduras) desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda y piernas, que deseen adquirir los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado se vienen haciendo tiempo aplicando en esta casa.

Vistos por este Especialista Ortopédico todos los aparatos herniarios conocidos, sólo utiliza, por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirles salir, aunque tosa ó haga movimiento el paciente.

Consulta Ortopédica en Córdoba los días 24 y 25 de Febrero, en la fonda Española.

En Madrid en el Gabinete del Médico especialista, Prado, 22 (antes Preciados, 34 y 36)

GRAN GABINETE MECANOTERAPICO DE MADRID a cargo de D. A. Ortega

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles, dadas por otros ortopédicos que no son los de esta casa.

Restaurant de Miguel Gomez, Calle de Bell (antes Morillas).—Plato del día para hoy. Ternera mechada a lo Rossini.

### Clínica de enfermedades de los ojos

POR EL LICDO. GUTIERREZ SISTEMES

ALFONSO XIII (ANTES LICBO), 53

Consulta de once a dos.

Para los pobres de ocho a nueve de la mañana

### PIANOS DE TODAS CLASES

A PRECIOS DE FÁBRICA

Los de mejores resultados, preferidos en todos los países, son los célebres A. Forster, de Alemania. Las personas peritas y aun las menos entendidas lo reconocen así a primera vista. Único depósito en Andalucía, Sánchez Gama é hijo, calle Godomar Córdoba.

Precios en competencia, al contado y a plazos, alquiles, cambios y reparaciones.

Gran surtido de instrumentos de todas clases y música impresa para los mismos.

### SANCHEZ GAMA É HIJO

CÓRDOBA

### Fábrica de aserrar maderas

Minas. e Construcciones. e Cajonería.

G. PESINI. - BADAJOZ

### MANZANILLA AROMÁTICA

«La Flor de Aragón»

Muy exquisita, muy agradable al paladar; tomándola diariamente después de las comidas no se sufre nunca del estómago.

1 peseta 25 céntimos bote

Única casa depósito para la venta, establecimiento de Esteban Gómez Mateo, plaza de Sagasta, 1, Córdoba.

### AVISO

El domingo habrá coches para Santo Domingo a 2 pesetas el asiento ida y vuelta. Puedan recogerse los asientos en el establecimiento del «Sport», hasta el sábado a las ocho de la noche.

### AVISO IMPORTANTE

Soy comprador de toda clase de joyas con brillantes, perlas, esmeraldas y rubies, abonando por ellas todo su verdadero valor del elevado precio que hoy tienen.

NOTA.—Todas las joyas se deshacen si el vendedor lo desea.

Adquiero objetos antiguos de verdadero valor reconocido.

SUCESOR DE GHYARA  
Gran joyería.—Granada, 9 al 15 MÁLAGA.

# La Cordobesa

## FUNDICIÓN DE HIERRO - TALLERES MECÁNICOS

SERRANO, RUIZ Y COMPAÑÍA  
PLAZA DE COLÓN, 20 Y 22.-CÓRDOBA

Prensas hidráulicas para extracción de aceites, con todos los adelantos y perfeccionamientos.

Prensas de palanca.

Prensas de engranes ó de molinete.

Desmuelcadoras y desintegradoras.

Tolvas de varios sistemas.

Calderas automáticas, las más económicas de combustible.

Pozuelos automáticos, aclaradores a vapor.

Filtros y filtros prensas de gran rendimiento.

Bombas para presión hidráulica.

Toda clase de aparatos, útiles y accesorios para la elaboración de aceites.

Molinos harineros y toda clase de instalaciones de molinería y panificación.

Trituradores de granos y semillas.

Norias, bombas, malacatos.

Arados de hierro y acero de todos sistemas y para toda clase de labores.

Desterronadores, trillos y demás aparatos agrícolas.

Armaduras de hierro para cubiertas de edificios.

Fundición en hierro y bronce de toda clase de piezas.

Reparación de maquinaria.

Trabajos para minas.

Compra-venta de maquinaria de ocasión y metales.

### Por telégrafo

#### De Roma

Madrid 17, 3 t.

Según los informes recibidos del Vaticano, Su Santidad elevará a la categoría de internunciatura la delegación apostólica de Constantinopla, confiándole el protectorado de Oriente.

Se afirma que después de concertarse la paz entre los gobiernos ruso y japonés irá a Roma el czar con el propósito de visitar al Papa.

#### Cañoneo

Los japoneses cañonearon la plaza de Muekden.

#### Huelga

Adquiere graves caracteres la huelga de Odessa.

#### De París

París 17, 12'20 t.

Hace algunos días se halla en esta, efectuando las compras de las más altas novedades, el comerciante de esa localidad don Nicolás Guirao.—Lorette.

#### Valores públicos

Madrid 17, 5 t.

4 por 100 interior, 78'45.—5 por 100 amortizable, 98'65.—Banco de España, 458'00.—Compañía Arrendataria de tabacos, 410'00.—Cheque vista París, 31'25.—Idem Londres, 33'08.—Oro alfonso, 30'00.—Id. antiguo, 31'00.—Id. isabelino, 33'00.—Valores locales.—Sociedad Eléctrica de Castilla, 100.

#### Asesinato

#### del duque Sergio

Madrid 17, 8'45 n.

Telegramas recibidos de Moscú participan que el gran duque Sergio ha sido víctima de un criminal atentado.

El príncipe se dirigía esta mañana a la Catedral, acompañado de su ayudante, y al pasar por el Palacio de Justicia, un carruaje, ocupado por dos individuos, cortó el paso al coche del gran duque, en cuyo momento arrojaron aquellos los dos bombas al suelo, que cayeron entre las patas de los caballos.

Las bombas hicieron explosión, destrozando por completo el vehículo del duque Sergio.

Este resultó muerto.

Los criminales fueron detenidos.

Uno de éstos se halla gravísimo, a consecuencia de las heridas que recibió al explotar las bombas.

Al ruido de la explosión acudió la guardia de Koemlim, recogiendo el cadáver del gran duque Sergio, que se hallaba horriblemente destrozado.

El ayudante del príncipe también sufrió gravísimas heridas.

Asimismo resultaron heridos, además de los caballos, un palafranco y el cochero que guiaba el carruaje que ocupaban los autores del atentado.

Se cree que el último está complicado en el hecho.

Los agresores son dos jóvenes estudiantes, y al ser detenidos no opusieron resistencia.

Se han hecho otras detenciones, entre las que figuran varios polacos.

Se cree que el agresor que resultó herido morirá, pues los cascotes de las bombas le han interesado el pecho.

#### Reapertura de las Cortes

Madrid 17, 9 n.

Se asegura que la convocatoria para la reapertura de las sesiones de Cortes se publicará el día 18 de Abril, reuniéndose las Cámaras el 24 del mismo mes y terminando el 24 de Mayo.

### Conferencia

El embajador inglés ha celebrado una conferencia con el jefe del Gobierno.

#### Más detalles

Madrid 17, 11'10 n.

Telegramas de última hora recibidos de San Petersburgo dicen que los servidores del duque Sergio fueron destrozados también.

Otros despachos añaden que las bombas hicieron explosión en el momento en que pasaba una patrulla de soldados que iba a relevar las guardias del antiguo Arsenal, resultando varios heridos graves.

Han sido detenidos muchos estudiantes.

### El rey en Aranjuez

Madrid 17, 11'50 n.

El rey ha pasado la tarde en Aranjuez.

### Impresión

La noticia oficial del asesinato del duque Sergio ha causado impresión general.

### La guerra

Telegrafían de San Petersburgo que se asegura que Rusia se propone prolongar la guerra hasta acabar con las energías del Japón, causando su ruina.

### Ponencia

Madrid 17, 11'50 n.

La ponencia encargada del asunto de las subsistencias se distribuyó el estudio de los antecedentes reunidos.

El martes celebrará nueva reunión con objeto de acordar lo que halla de proponer en el Consejo de ministros.

### Plan de carreteras

En el plan general de carreteras aprobado figuran en la provincia de Córdoba la de Lucena a Estepa, de Madrid a Cádiz, y la variación de los kilómetros de Puente Genil a Palma del Río; los trozos segundo y tercero de Bujalance a Lopera y de Aguilera a la estación de Horecajo.

### De Tánger

Madrid 18, 12'15 n.

Existen temores de un levantamiento de las kábilas de las inmediaciones de Tánger.

### Crisis

En Hungría se considera difícil la solución de la crisis política.

### De viaje

Canalejas marchará mañana a Cercedilla para terminar el discurso de apertura de la Academia de Jurisprudencia.

### Estreno

Madrid 18, 2'45 m.

En el teatro de la Zarzuela se ha verificado el estreno de «La guardia de honor», de Sellés y Chapí, obteniendo gran éxito.

### Aumento de sueldo

Ugarte se propone, en el presupuesto de Gracia y Justicia, aumentar el sueldo a los jueces.

### Homenaje a Echegaray

La Sociedad de Escritores y Artistas ha desistido de tributar el homenaje a Echegaray.

### Nombramiento

Ha sido nombrado Inspector provincial de Sanidad de Córdoba el señor Candebat.

## El dolor de cabeza

DESAPARECE EN CINCO MINUTOS CON LA HEMICRANINA  
del DOCTOR M. CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del Dr. M. Caldeiro. La Hemicranina es el más eficaz de los analgésicos, no sólo en los casos de jaquecas rebeldes, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias, en las migrañas (producidas por el frío), intercostales, emiclicas y sifiliticas; en las gastralgias, los Reumatismos articulares, la Disfagia de los tuberculosos, Dismenorreas, los retortijones uterinos, la Zona, etc., etc. Es recomendada por toda la medicina. Se vende en todas las farmacias y el autor

Arenal, 15 y Puerta del Sol, 9.—MADRID

## FERNANDO GUIJO

CIRUJANO DENTISTA



DE LA REAL CASA

Premiado con medallas de oro en Exposiciones extranjeras.

GONDOMAR, NUM. 8 DUP. DO

CÓRDOBA

Se construyen dentaduras por todos los sistemas, empastes y orificaciones. Se tratan sin dolor, aplicado el mejor de los anestésicos. Hay gran surtido de opiatas y sifiticos.

## SOLUCION BENEDICTO de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL

Para curar la tuberculosis, bronquios, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades conmutivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, raquitismo, etc.—FRASCO, 2'50 pesetas.—DEPOSITO: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.—Depositarios en CÓRDOBA, Sres. Fuentes hermanos, La Unión farmacéutico-cordobesa, Sres. Polo hermanos y Sres. Marquez y Urbano.—En Aguilar, F. Alguacil.—En Baena, Don Dabó.—En Cabra, A. Cabello.—En Castro del Río, A. Criado.—En Lucena, A. Bujalance y E. Gutiérrez.—En Montilla, J. Polo.—En Montoro, M. Priego.—En Posadas, J. Serrano.—En Priego, F. Alguacil.—En Puente Jénil, J. Estrada, en Pozoblanco, E. Sampere.—En Bujalance, farmacia de González Castro, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería General.

## NO COMPREIS CALZADO

SIN VER ANTES EL DE LA CASA Y SUCURSALES DE

## HIJOS DE FRANCISCO CHICO GANGA

SUCURSALES

CÓRDOBA: Gondomar, núm. 4

GRANADA: Reyes Católicos 28.—HUELVA: Concepción, 7

ZAFRA: Sevilla.

Casa central, SEVILLA, Sierpes, 33.

REPRESENTANTE EN MÁLAGA

Enfermedades del Pecho

## JARABE de HIPOFOSFITO de CAL DE GRIMAULT Y CIA

UNIVERSALMENTE recetado por los médicos, es de gran eficacia en las Enfermedades de los Bronquios y del Pulmón; cura los Resfriados, Bronquitis y Catarros más tenaces, cicatriza los tubérculos del Pulmón de los Tísicos, suprime los sudores nocturnos, los ataques incansables de tos que desesperan a los enfermos y les devuelve rápidamente la salud.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones.

## AGUA DE COLONIA SOLIDIFICADA

PATENTE DE INVENCIÓN POR VEINTE AÑOS

El precio de la caja de estas pastillas es sólo de 15 céntimos. Es el perfume más suave y hasta resaca la mano ó el pañuelo para que quede fijo. Es el mejor desinfectante conocido; con pasar ligeramente el cepillo de dientes quedan estos blancos y sanos. Como jabón de tocador no tiene igual, un pañuelo es suficiente para que las manos queden blancas y perfumadas. Quedando una pastilla se calienta en las yemas de los dedos y se perfuma el cuarto, y un cachito de la pastilla, echado en el agua, forma la mejor que es posible usar para el tocador.

15 céntimos la pastilla.

## VINO y JARABE DE FOSFOGLICERATO DE CAL DE CHAPOTEAUT

Representa la forma en que el fosfato de cal existe en el organismo. Es un constituyente primer orden. Indicado en la Fosfatúria, la Clorosis, la Anemia, las Convalecencias, y de modo general en todos los casos en los que la nutrición está comprometida. Se prepara también en forma de Capsulas, Granulado.

Deposito en PARIS: 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones.

## La Industria

GRAN FABRICA DE MUEBLES DE TODAS CLASES

CON TALLER MECÁNICO MOVIDO A VAPOR

DE JOSÉ MOLINA Y MOLINA

Plaza Colón 7 (antes Campo de la Merced)

Esquina a la calle del Cónde de Torres-Cabreza

CÓRDOBA

En esta fábrica, montada con arreglo a los últimos adelantos y con maquinaria especial para todos los trabajos, se construyen muebles desde los más modestos hasta los de mayor lujo y elegancia.

Por la gran producción de sus talleres y por la condición en que esta casa es montada, puede vender más barato que ninguna otra de su clase, garantizando a la vez la inmejorable construcción de los trabajos.

Especialidad en muebles de tapicería. Gran surtido y prontitud en los encargos. Se facilitan catálogos y presupuestos.

PLAZA DE COLÓN - 7

## CONTRA LA TOS REBELDE, CRÓNICA Ó RECIENTE JARABE DEL DR. VILLEGAS CÓRDOBA

(A base de Broforno y Clorhidrato de Heroína)  
Alivia en el acto y cura toda clase de afectos bronquiales. Los catarros, los tísicos, los asmáticos, los disnéicos y cuantos padecan ronquera, fatiga ó expectoración deben usarlo como remedio radical, seguro y exclusivo. Hay pastillas de igual fórmula para viajeros. De venta, en todas las farmacias.



### Se vende

Dos prensas hidráulicas de 800.000 kilogramos de presión con sus correspondientes vagonetas y juego de bombas y un moladero de tres piedras cónicas, esmeral de arquimedes, tolvas, etc., todo dispuesto para ser movido a vapor. Puede verse funcionando todavía, durante doce ó quince días, en la casería del Marqués de Acapulco, Martos (Jaén) a donde podrán dirigirse para la compra, ó a su Contaduría de Madrid, calle Alcalá Galiano, n.º 6.

### Arrendamiento de fincas rústicas

Desde el día hasta el 28 del corriente se oyen proposiciones para el arriendo del cortijo nombrado "Cuarto de los Alamos", y olivar llamado "Estaca de los Cuartos", situadas ambas en este término municipal, y del cortijo de "La Matilla", en el de Castro del Río. El pliego de condiciones se halla de manifiesto en el despacho del procurador don Francisco Rivera, calle de Barro, núm. 12. 10-5

Venta.—Se hace de la casa núm. 58, calle Amador. Darán razón Romero, 14. 10-1

Almoneda.—Por ausentarse su dueño de esta capital se venden en la calle Parros, núm. 8, los muebles y enseres de casa, como cómodas, estantes, roperos, camas, máquinas de coser, catarros de lata para aceite, pailas ó perolas para freír, orzas de varios tamaños y otros objetos, todo a precios muy arreglados. 5-1

Arrendamiento ó venta.—Se hace desde el día de la casa núm. 4, entrada a la calle Siete Revueltas, con seis habitaciones y buena azotea, con todos sus menesteres y de nueva construcción. Para tratar y recoger la llave, calle de Armas, núm. 29. 5-1

### Buena ocasión para colocar dinero

Se vende, por convenir así a su dueño, un plantanero de olivos, con once años de edad, que suman cuatro mil, en cuarenta hectáreas de terreno, en el sitio más pintoresco de la campiña de Córdoba y a veinte kilómetros de la capital. Expresada finca no tiene gravamen alguno; posee una sólida casa de mampostería y teja, compuesta de cocina y alcoba para el guarda y un magnífico pozor-rorío, cuya agua, exquisita, se coge con la mano y contiene un abundante manantial. Se da en el ínfimo precio de veinte y seis mil pesetas. Para tratar con don Antonio Romero, que vive en Córdoba, calle Madera baja, núm. 81. No se admiten corredores ni otro precio que el expresado. 5-5

Naranjas.—Se venden íegertos en varias clases y se arrienda un salón de grandes dimensiones. Darán razón en "La Colonial", nuestro establecimiento de comestibles finos, calle San Pablo, núm. 8. 10-4

Desde el día se arrienda un piso bajo con cinco habitaciones, independiente, en la calle Badajoz, número 1. Razón en la misma. 4-3

Canarios.—Se venden machos y hembras de buen tamaño, con ó sin jaules, a precios módicos. Calle Doña Engracia, 8. 10-8

Se venden camas de hierro y puertas de calle de cristales. Angel de Sacedra, 18. 8-3

Se desean comprar dos kilómetros de vía Decauville y 40 vagonetas en buen uso. Dirigir ofertas a Madrid, calle Rey Francisco, 21, 2.º, don León Clavá. 6-2

### DINERO

por alhajas, ropas y efectos. Alta tasación.—Despacho: de 8 de la mañana a diez noche. Calle Rodríguez Sánchez 12 (antes Moros).

### Venta

En subasta pública y voluntaria que ha de celebrarse el día 26 del corriente en la notaría de don Luis Medina Rojas, sita en la calle Ambrosio de Morales, núm. 7, se vende un salto de agua, dedicado hoy a fábrica de harinas, llamada San Antonio, situada en la margen izquierda del Guadalquivir, por bajo del puente de esta capital, que se compone de planta alta y baja, entresuelo de bóveda, cuatro piedras francesas de la forte, limia y cernido, y susceptible de utilizar su fuerza para desarrollo de electricidad, hallándose libre de todo gravamen y en inmejorable estado de conservación. En dicha notaría está de manifiesto la situación. 10-1

LAVADERO PUBLICO.—Carmen Fernández, que vive en la calle de San Basilio núm. 81, displicado (Alcázar viejo) se encarga de lavar ropas a los precios económicos siguientes: Camisas de señora, de caballero, camisetas, calzoncillos, sabaños, enaguas y faldas a 12 céntimos de peseta.—Trajes pequeños a 5 céntimos.—Idem grandes a 10 céntimos.—Faldas de almohadas, servilletas y paños a 6 céntimos.—Calcetines, medias y pañuelos a 3 céntimos.—Ropas de niños a 5 céntimos. Téngase en cuenta que estas ropas son cosidas, sin intervención de plomos ni piedra como generalmente se acostumbra. También se hacen enjabonados a 2 y 3 reales, dando el jabón los interesados, entregándose las prendas en el mismo día. 6-6

Un joven, con título oficial de Perito Agrícola, obtenido en la Central de Madrid, de inmejorables informes y que puede ofrecer además sólidas garantías hipotecarias para afianzar el desempeño de su cargo, desea colocarse en calidad de administrador de fincas rústicas, en esta provincia ó cualquier otra de la región andaluza. Informarán calle Céspedes, núm. 1. 4-4

Desde el día se arrienda un apartamento exterior de la casa calle Madera alta, núm. 11. Para tratar, en la calle Jesús María, núm. 1. 5-5

ARRENDAMIENTO.—Se hace de las fincas siguientes en esta capital: casa calle Mayor de Santa María, número 27; plazuela de San Juan de Lirán, 4; plazuela de la Añadig, 33; plazuela de Concha (calleja de Pedro Giménez) 18, y los portales calle Santa María de Gracia, inmediato al número 91, y calle Marmol de Baños, 2, duplicado, propios para establecimientos. Dará razón don Manuel Enriquez y Enriquez, que vive calle Dique de Hornacuelos, núm. 16. 8-3

Se traspasa el horno de don Antonio S. Roldán, calle Santa Isabel, desde el 24 de Junio próximo. Para tratar con el mismo dueño. 5-8

Venta.—Se hace de dos caballos, de siete y ocho años, enganchados y guarniciones inglesas para ellos; un mulo de cinco a seis años, menos de la marca, enganchado y para silla; un burro de tres años, enganchado en carro, para silla y montura, y otro burro de tres años para montura. Dirección calle Altoas X111, 81. 8-3

Venta.—Se venden veinticinco metros de socal de madera nueva, a dos pesetas metro, y dos depósitos de madera para agua, forrados de zinc, a diez pesetas uno. Razón, Rodríguez Sánchez, 4. 6-4

### ESTERILIDAD

DEBILIDAD GENERAL. Cura sin medicamentos, pronto y gratuitamente, aprovechando las fuerzas orgánicas naturales al organismo de ambos sexos.

Nuevo remedio externo Kistley W. cura los internos ó no producen efecto si son débiles, ó perjudican la salud al ser energicos. Pedid Kistley W. mándale, a 5 pesetas, en todas las boticas de España. ¡Supremo tratamiento para el que se consigue la energía juvenil pronto y sin peligro!

En Córdoba expenden estos preparados en la droguería de los Sres. Paredes hermanos, Paraiso 10, y Sres. Paredes hermanos, Ayuntamiento 10 y 12, droguería.—Aguilar, señor Lucrecia Laguna.—Montoro, Sr. Priego, farmacia.—Priego, Sr. Alguacil, farmacia, y en las demás principales farmacias y droguerías de la capital é importantes poblaciones de su provincia.

### AVISO

Se venden los aguardientes de don Raimundo Pérez, de dulce, graduados con medalla de oro en la Exposición regional de Córdoba, por cuenta de sus representantes don Mariano Ocaña, calle Alonso de Burg. s. núm. 21; Perlitros, 2 grados, 4 pesetas. Idem, 21 grados, 8 pesetas. Idem, 18 idem, 21 grados.—Corriente, 17 idem, 1'0 pesetas. 10-1

Pérdida.—El día 5 se extravió un ajustador de oro, desde la tienda Suiza hasta la Plaza de Toros. Tiene una inscripción por fuera que dice "Manolo", y otra por dentro "7 noviembre 1894". A la persona que lo encuentre en la tienda Suiza, se le gratificará. 5-3

ma de café.—Para Córdoba ó fuera desea colocación una con leche fresca, viuda, con 26 años. Informar en la calle del Cañamo, núm. 23 (Campana de San Antonio). 2-1

En la calle Humosa, núm. 15, se venden naranjos agrios y chinos, bonos y otras plantas y una prensa para ca. Informes en la misma. 10-1

Se vende leña de olivo en la hacienda de Castillo de la Albadá y naranjos chinos, acris, mandarinas y naranjos. Para tratar, calle de Angel de Sacedra, núm. 4. 5-1

### La Curación Segura

DE LAS ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, PECHO Y PULMONES

Se obtiene con los Preciosos Remedios

### PECTORAL de ANACAHUITA

### ACEITE de HIGADO de BACALAO

(MARCA LANMAN & KEMP)

El Pectoral alivia la irritación y quita la tos. El Aceite alivia las secreciones y a la vez alimenta y robustece al enfermo. Tomados juntos, estos remedios, facilitan la expectoración y producen la curación rápida y completa.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERÍAS Y FARMACIAS.

## J. CASANA DIEGUEZ

CIRUJANO-DENTISTA

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO

SUCESOR DE M. BELMONTE

Estos amplios y lujosos gabinetes, montados conforme a los últimos adelantos, son los más favorecidos por todas las clases de la sociedad, debido a su bondad é inmejorables condiciones de los trabajos que se ejecutan. Se practican extracciones aplicando los mejores anestésicos conocidos hasta el día. Material nuevo y sin competencia. Construcción de dentadura de caucho, oro y aluminio, confección especial de esta casa. Depósito de opiatas y sifiticos, preparación especial de esta casa.

Calle Marques de Boll. 2. Esquina á Gondomar

CÓRDOBA



Estas Cápsulas han resuelto el problema de administrar la quinina sin repugnancia. Adoptadas por todos los Médicos, en razón de su eficacia contra Jaquecas, Neuralgias, Fiebras intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía, Soberano para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina. Más solubles, más fáciles de tomar que las píldoras y grageas han puesto la quinina barata y al alcance de todo el mundo. Frascos de 10, 20, 30, 100, 500 y 1000 cápsulas.

En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

### MILLA Y PÉREZ

Plaza de Colón, número 1.—Córdoba

Almacén de hierros, serras, ferrería en general y maquinas de construcción. Depósito de las nuevas y mejores máquinas sin plón colgante, sistema Torres Illescas, con patente de invención, núm. 85.184.